

CUENTA GENERAL DE LAS EMPRESAS ESTATALES

Ejercicio Económico 2000



MINISTERIO
DE HACIENDA

IGAE

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO



ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
Preámbulo	1
Estados	4
<u>Información en pesetas</u>	5
• Balance agregado	6
• Cuenta de pérdidas y ganancias agregada	7
<u>Información en euros</u>	8
• Balance agregado	9
• Cuenta de pérdidas y ganancias agregada	10
Memoria	11
1. Introducción	12
2. Entidades integradas	15
2.1. Relación de entidades integradas	15
2.2. Opinión de los informes de auditoría	24
3. Entidades no integradas	29
4. Comparación con la Cuenta General de las empresas estatales de 1999	32
5. Metodología	38
5.1. Recepción y comprobación de la documentación	38
5.2. Homogeneizaciones	41
5.3. Agregación y presentación de la documentación	47
5.4. Coherencia interna	48



	<u>Pág.</u>
6. Información relativa a las entidades de seguros y de crédito.....	51
6.1. Entidades de seguros.....	51
6.2. Entidad de crédito	57



MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE PRESUPUESTOS Y GASTOS

INTERVENCIÓN GENERAL DE
LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

PREÁMBULO



PREÁMBULO

Se ha elaborado, por segundo año consecutivo, la Cuenta General de las empresas estatales, documento que forma, junto con la Cuenta General de las Administraciones Públicas estatales y la Cuenta General de las fundaciones estatales, la Cuenta General del Estado.

La presente Cuenta General de las empresas estatales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 132.2 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria (en adelante TRLGP) (aprobado mediante Real Decreto Legislativo 1091/1988, de 23 de septiembre y modificado por la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social), comprende las cuentas de aquellas entidades del sector público estatal que deben aplicar, para su formación, los principios y normas de contabilidad derivados del Plan General de Contabilidad de la empresa española (aprobado mediante Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre), que, clasificadas jurídicamente, son las siguientes:

- Las entidades públicas empresariales, reguladas en el Capítulo III del Título III de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (LOFAGE).
- Las sociedades mercantiles estatales a que se refiere el artículo 6.1.a) del TRLGP (las mismas a las que se refiere la disposición adicional duodécima de la LOFAGE).
- Otros Organismos públicos que aplican las normas de contabilidad a las que anteriormente se ha hecho referencia.

Todas estas entidades totalizan en número 330 (de acuerdo con el Inventario de la IGAE elaborado a fecha 15 de septiembre de 2001), de las que han quedado integradas las cuentas de 290, con el siguiente desglose:

- 15 entidades públicas empresariales, de un total de 16. Entre las que se encuentran una entidad que realiza actividades de seguros y una entidad que realiza actividades de crédito.
- 243 sociedades mercantiles estatales, de un total de 280. Entre las que se encuentran 5 sociedades que realizan actividades de seguros.
- 32 organismos públicos que aplican las normas de contabilidad derivadas del PGC, de un total de 34.



El detalle de las entidades, tanto integradas como no integradas, se recoge en la Memoria de esta Cuenta General de las empresas estatales.

De acuerdo con el artículo 122 del TRLGP, las entidades integrantes del sector público estatal deben rendir cuentas de las respectivas operaciones, cualquiera que sea su naturaleza, al Tribunal de Cuentas por conducto de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE). Una vez recibidas en la IGAE las cuentas relativas al ejercicio 2000, dicho Centro Directivo ha realizado su revisión formal en los términos que se describen en la Memoria.

Revisadas las cuentas individuales, la Cuenta General de las empresas estatales se ha formado mediante agregación de los Balances y de las Cuentas de pérdidas y ganancias de las mismas, con las excepciones y especialidades a que se hace referencia en la Memoria.

Establece el citado artículo 132 del TRLGP en su apartado segundo que la Cuenta General de las empresas estatales se formará mediante la agregación o consolidación de las cuentas de las entidades que deban integrar la misma. Es decir, dicho texto legal recoge la posibilidad de que dicha Cuenta se forme mediante agregación o mediante consolidación de cuentas. Por su parte, la Orden del Ministerio de Hacienda, de 12 de diciembre de 2000, por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado determina en su apartado tercero que la Cuenta General de las empresas estatales debe formarse por agregación de las cuentas de las entidades que se integran en la misma, explicándose en la exposición de motivos las razones por las que se pospone la consolidación de dicha Cuenta General.

Conforme dispone la mencionada Orden de elaboración de la Cuenta General del Estado y de acuerdo con lo establecido en el TRLGP, la presente Cuenta General de las empresas estatales relativa al ejercicio 2000 se ha formado mediante agregación, indicándose a continuación las partes en las que se conforma:

- Balance agregado, presentado en millones de pesetas y en miles de euros, de acuerdo con la estructura prevista en el anexo III de la mencionada Orden.
- Cuenta de pérdidas y ganancias agregada, presentada en millones de pesetas y en miles de euros, de acuerdo con la estructura prevista en el anexo III de la mencionada Orden.
- Memoria, confeccionada de acuerdo con lo dispuesto en el apartado quinto de la Orden de elaboración de la Cuenta General del Estado y en aplicación de lo dispuesto en el apartado segundo de la Disposición transitoria primera de dicha Orden.



MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE PRESUPUESTOS Y GASTOS

INTERVENCIÓN GENERAL DE
LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

ESTADOS



MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE PRESUPUESTOS Y GASTOS

INTERVENCIÓN GENERAL DE
LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

INFORMACIÓN EN PESETAS



Ministerio de Hacienda

Intervención General de la
Administración del Estado

CUENTA GENERAL DE LAS EMPRESAS ESTATALES BALANCE AGREGADO

EJERCICIO 2000

(Millones de Pesetas)

ACTIVO	2000	1999	PASIVO	2000	1999
A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	571.071	583.292	A) FONDOS PROPIOS	3.904.208	3.643.531
			I. Capital suscrito o Patrimonio	3.820.631	3.531.208
			II. Reservas	735.085	626.291
			III. Resultados de ejercicios anteriores	-466.800	-360.493
			IV. Pérdidas y Ganancias	-182.937	-149.439
			V. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	-1.771	-4.036
			VI. Acciones propias para reducción de capital	-	-
B) INMOVILIZADO	6.769.720	6.284.586	B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	704.749	552.076
I. Gastos de establecimiento	2.922	2.473			
II. Inmovilizaciones inmateriales	129.403	111.843			
III. Inmovilizaciones materiales	4.654.937	4.372.236			
IV. Inmovilizaciones financieras	1.800.614	1.654.236			
V. Acciones propias a largo plazo	-	12			
VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	181.844	143.786			
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	326.208	434.224	C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A LARGO PLAZO	1.809.711	2.024.437
D) ACTIVO CIRCULANTE	4.138.127	4.179.279	D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	3.195.170	3.075.216
I. Accionistas por desembolsos exigidos	21.757	28.721			
II. Existencias	370.879	332.632			
III. Deudores	852.791	822.203			
IV. Inversiones financieras temporales	2.550.583	2.637.816	E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	2.135.297	2.163.360
V. Acciones propias a corto plazo	-	-			
VI. Tesorería	332.096	346.046			
VII. Ajustes por periodificación	10.021	11.861	F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	55.991	22.761
TOTAL GENERAL (A + B + C + D)	11.805.126	11.481.381	TOTAL GENERAL (A + B + C + D + E + F)	11.805.126	11.481.381



Ministerio de Hacienda

Intervención General de la
Administración del Estado

CUENTA GENERAL DE LAS EMPRESAS ESTATALES CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AGREGADA

EJERCICIO 2000

(Millones de Pesetas)

DEBE	2000	1999	HABER	2000	1999
A) GASTOS	3.892.504	3.560.942	B) INGRESOS	3.709.567	3.411.502
1. Consumos de explotación	809.772	708.377	1. Ingresos de explotación	2.982.807	2.793.562
2. Gastos de personal	1.071.808	1.029.789	a) Importe neto de la cifra de negocios	2.639.572	2.390.576
3. Dotaciones amortizaciones de inmovilizado	263.480	248.817	b) Otros ingresos de explotación	343.235	402.986
4. Variación provisiones tráfico y pérdidas créditos incobrables	28.180	9.273	I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	57.306	10.662
5. Otros gastos de explotación	866.873	807.968	(A.1 + A.2 + A.3 + A.4 + A.5 - B.1)		
I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	-	-	2. Ingresos financieros	248.410	244.959
(B.1 - A.1 - A.2 - A.3 - A.4 - A.5)			3. Diferencias positivas de cambio	23.095	22.636
6. Gastos financieros y gastos asimilados	175.759	180.773	II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	-	4.214
7. Variación provisiones inversiones financieras	43.725	69.083	(A.6 + A.7 + A.8 - B.2 - B.3)		
8. Diferencias negativas de cambio	28.736	21.953	III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	34.021	14.876
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	23.285	-	(B.I + B.II - A.I - A.II)		
(B.2 + B.3 - A.6 - A.7 - A.8)			4. Beneficios en enajenación de inmovilizado	159.357	223.561
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	-	-	5. Beneficios operaciones con acciones y obligaciones propias	-	-
(A.I + A.II - B.I - B.II)			6. Subvenciones capital transferidas resultado del ejercicio	37.735	33.583
9. Variación provisiones de inmovilizado	343.259	145.566	7. Ingresos extraordinarios	244.731	51.707
10. Pérdidas procedentes del inmovilizado	45.859	35.759	8. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	13.432	41.494
11. Pérdidas operaciones con acciones y obligaciones propias	1	622	IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	184.307	83.579
12. Gastos extraordinarios	239.260	220.378	(A.9+A.10+A.11+A.12+A.13-B.4-B.5-B.6-B.7-B.8)		
13. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	11.183	31.599	16. Compensación de la Red Técnica Española de Televisión al Ente Público RTVE (RD-Ley 16/1999)	-	80.000
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	-	-	V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	218.328	178.455
(B.4+B.5+B.6+B.7+B.8-A.9-A.10-A.11-A.12-A.13)			(B.III + B.IV - A.III - A.IV + A.16)		
V. Beneficios antes de impuestos	-	-	14. Impuesto sobre Sociedades	-52.555	-47.187
(A.III + A.IV - B.III - B.IV)			15. Otros impuestos	17.164	18.172
14. Impuesto sobre Sociedades	-52.555	-47.187	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	-	-
15. Otros impuestos	17.164	18.172	(A.V - A.14 - A.15)	182.937	149.440
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	-	-	VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	182.937	149.440
(A.V - A.14 - A.15)			(B.V + A.14 + A.15)		



MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE PRESUPUESTOS Y GASTOS

INTERVENCIÓN GENERAL DE
LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

INFORMACIÓN EN EUROS



Ministerio de Hacienda

Intervención General de la
Administración del Estado

**CUENTA GENERAL DE LAS EMPRESAS ESTATALES
BALANCE AGREGADO**

EJERCICIO 2000

(Miles de Euros)

ACTIVO	2000	1999	PASIVO	2000	1999
A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	3.432.206	3.505.658	A) FONDOS PROPIOS	23.464.766	21.898.065
			I. Capital suscrito o Patrimonio	22.962.454	21.222.988
			II. Reservas	4.417.951	3.764.085
B) INMOVILIZADO	40.686.840	37.771.117	III. Resultados de ejercicios anteriores	-2.805.524	-2.166.603
I. Gastos de establecimiento	17.564	14.860	IV. Pérdidas y Ganancias	-1.099.471	-898.146
II. Inmovilizaciones inmateriales	777.726	672.189	V. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	-10.644	-24.259
III. Inmovilizaciones materiales	27.976.735	26.277.668	VI. Acciones propias para reducción de capital	-	-
IV. Inmovilizaciones financieras	10.821.909	9.942.156			
V. Acciones propias a largo plazo	-	71	B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	4.235.626	3.318.045
VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	1.092.906	864.173			
			C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A LARGO PLAZO	10.876.581	12.167.108
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	1.960.548	2.609.741			
			D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	19.203.357	18.482.420
D) ACTIVO CIRCULANTE	24.870.644	25.117.971			
I. Accionistas por desembolsos exigidos	130.761	172.613	E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	12.833.395	13.002.052
II. Existencias	2.229.031	1.999.159			
III. Deudores	5.125.375	4.941.539	F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	336.513	136.797
IV. Inversiones financieras temporales	15.329.310	15.853.595			
V. Acciones propias a corto plazo	-	-			
VI. Tesorería	1.995.937	2.079.778			
VII. Ajustes por periodificación	60.230	71.287			
TOTAL GENERAL (A + B + C + D)	70.950.238	69.004.487	TOTAL GENERAL (A + B + C + D + E + F)	70.950.238	69.004.487



Ministerio de Hacienda

Intervención General de la
Administración del Estado

CUENTA GENERAL DE LAS EMPRESAS ESTATALES CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AGREGADA

EJERCICIO 2000

(Miles de Euros)

DEBE	2000	1999	HABER	2000	1999
A) GASTOS	23.394.417	21.401.693	B) INGRESOS	22.294.946	20.503.540
1. Consumos de explotación	4.866.826	4.257.431	1. Ingresos de explotación	17.927.032	16.789.646
2. Gastos de personal	6.441.697	6.189.161	a) Importe neto de la cifra de negocios	15.864.150	14.367.652
3. Dotaciones amortizaciones de inmovilizado	1.583.550	1.495.419	b) Otros ingresos de explotación	2.062.882	2.421.994
4. Variación provisiones tráfico y pérdidas créditos incobrables	169.365	55.731	I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	344.415	64.083
5. Otros gastos de explotación	5.210.009	4.855.987	(A.1 + A.2 + A.3 + A.4 + A.5 - B.1)		
I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	-	-	2. Ingresos financieros	1.492.973	1.472.234
(B.1 - A.1 - A.2 - A.3 - A.4 - A.5)			3. Diferencias positivas de cambio	138.801	136.043
6. Gastos financieros y gastos asimilados	1.056.334	1.086.470	II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	-	25.326
7. Variación provisiones inversiones financieras	262.791	415.196	(A.6 + A.7 + A.8 - B.2 - B.3)		
8. Diferencias negativas de cambio	172.707	131.937	III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	204.473	89.409
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	139.942	-	(B.I + B.II - A.I - A.II)		
(B.2 + B.3 - A.6 - A.7 - A.8)			4. Beneficios en enajenación de inmovilizado	957.755	1.343.627
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	-	-	5. Beneficios operaciones con acciones y obligaciones propias	-	-
(A.I + A.II - B.I - B.II)			6. Subvenciones capital transferidas resultado del ejercicio	226.793	201.838
9. Variación provisiones de inmovilizado	2.063.030	874.869	7. Ingresos extraordinarios	1.470.863	310.768
10. Pérdidas procedentes del inmovilizado	275.616	214.919	8. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	80.729	249.384
11. Pérdidas operaciones con acciones y obligaciones propias	7	3.738	IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	1.107.707	502.319
12. Gastos extraordinarios	1.437.981	1.324.499	(A.9+A.10+A.11+A.12+A.13-B.4-B.5-B.6-B.7-B.8)		
13. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	67.213	189.911	V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	1.312.180	1.072.538
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	-	-	(B.III + B.IV - A.III - A.IV + A.16)		
(B.4+B.5+B.6+B.7+B.8-A.9-A.10-A.11-A.12-A.13)			14. Impuesto sobre Sociedades	-315.866	-283.603
16. Compensación de la Red Técnica Española de Televisión al Ente Público RTVE (RD-Ley 16/1999)	-	480.810	15. Otros impuestos	103.157	109.218
V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	-	-	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	-	-
(A.III + A.IV - B.III - B.IV)			(A.V - A.14 - A.15)	1.099.471	898.153
14. Impuesto sobre Sociedades	-315.866	-283.603			
15. Otros impuestos	103.157	109.218			
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	-	-	VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	1.099.471	898.153
(A.V - A.14 - A.15)			(B.V + A.14 + A.15)		



MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE PRESUPUESTOS Y GASTOS

INTERVENCIÓN GENERAL DE
LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MEMORIA



MEMORIA

1. INTRODUCCIÓN

La presente Memoria se ha confeccionado de acuerdo con lo dispuesto en el apartado quinto de la Orden del Ministerio de Hacienda, de 12 de diciembre de 2000, por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado y en aplicación de lo dispuesto en el apartado segundo de la Disposición Transitoria primera de dicha Orden.

De conformidad con lo establecido en dicha Orden se ha recogido la **relación de las entidades cuyas cuentas anuales se integran en esta Cuenta General de las empresas estatales de 2000.**

Las entidades que deben formar parte de la Cuenta General de las empresas estatales son, de acuerdo con lo establecido en el artículo 132.2 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria (TRLGP) (aprobado mediante Real Decreto Legislativo 1091/1988 de 23 de septiembre y modificado por la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social) y en la propia Orden, aquellas que, perteneciendo al sector público estatal, forman sus cuentas de acuerdo con los principios y normas de contabilidad recogidos en el Plan General de Contabilidad vigente para la empresa española (PGC) (aprobado mediante Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre) y sus normas de desarrollo.

Dicho PGC constituye la norma contable básica de aplicación obligatoria para todas las empresas (cualquiera que sea su forma jurídica, individual o societaria) y, por tanto, de aplicación obligatoria a todas las empresas estatales. No obstante, ante la necesidad de realizar aclaraciones o matizaciones de dicha norma contable y dadas las especiales características de las actividades desarrolladas por algunas empresas, se han aprobado otras disposiciones, entre las que se encuentran:

- Resolución de 30 de julio de 1991, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), por la que se dictan normas de valoración del inmovilizado material.
- Resolución de 21 de enero de 1992, del ICAC, por la que se dictan normas de valoración del inmovilizado inmaterial.
- Orden Ministerial, de 27 de enero de 1993, por la que se aprueban las normas de adaptación del PGC a las empresas constructoras.



- Orden Ministerial, de 28 de diciembre de 1994, por la que se aprueban las normas de adaptación del PGC a las empresas inmobiliarias.
- Resolución de 20 de diciembre de 1996, del ICAC, por la que se fijan criterios generales para determinar el concepto de patrimonio contable a efectos de los supuestos de reducción de capital y disolución de sociedades regulados en la legislación mercantil.
- Resolución de 9 de octubre de 1997, del ICAC, sobre algunos aspectos de la norma de valoración decimosexta del PGC.
- Real Decreto 2014/1997, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades aseguradoras y normas para la formulación de las cuentas de los grupos de entidades aseguradoras.
- Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, por el que se aprueban las normas de adaptación del PGC a las empresas del sector eléctrico.
- Orden Ministerial, de 10 de diciembre de 1998, por la que se aprueban las normas de adaptación del PGC a las empresas del sector de abastecimiento y saneamiento de aguas.
- Orden Ministerial, de 10 de diciembre de 1998, por la que se aprueban las normas de adaptación del PGC a las Sociedades concesionarias de autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje.

Asimismo, en esta Memoria se incluye, cuando así procede, información relativa a la **opinión de los informes de auditoría** que, de acuerdo con el artículo 130.1 del TRLGP, deben acompañar a las cuentas anuales remitidas a la IGAE.

El proceso de formación y rendición de cuentas de las empresas estatales, de acuerdo con los artículos 128, 129 y 130 del TRLGP, es el siguiente:

- Formulación de las cuentas anuales en el plazo máximo de tres meses desde el cierre del ejercicio económico.
- En su caso, puesta a disposición de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) de las mencionadas cuentas anuales formuladas para la realización del preceptivo informe de auditoría en los términos establecidos en el artículo 129 apartado primero del TRLGP.

Hay que destacar que, según dispone el apartado primero del artículo 129 del TRLGP, la IGAE realiza anualmente la auditoría de las cuentas de las siguientes entidades, que han de integrarse en la Cuenta General de empresas estatales:



- Las entidades públicas empresariales.
- Los organismos públicos a que se refiere la disposición adicional décima de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (LOFAGE).
- Las sociedades mercantiles estatales que, no estando sometidas a la obligación de auditarse en virtud de su legislación específica, se hubieran incluido en su plan anual de auditoría.
- Emisión del informe de auditoría en un plazo no superior a tres meses contados a partir del momento en que las cuentas se pongan a disposición de los auditores.
- Remisión a la IGAE de las cuentas anuales aprobadas, acompañadas del correspondiente informe de auditoría, dentro de los siete meses siguientes a la terminación del ejercicio económico. Tratándose de sociedades mercantiles estatales debe acompañarse, además, el informe de gestión.
- Y, por último, la remisión por parte de la IGAE al Tribunal de Cuentas de las cuentas anuales y demás documentación establecida legalmente.

Seguidamente, se recoge en otro apartado de esta Memoria la **relación de las entidades cuyas cuentas no se han integrado en esta Cuenta General de las empresas estatales de 2000** especificándose, asimismo, los motivos que han llevado a la exclusión de las mismas.

Por otra parte, a efectos de facilitar la **comparación con la Cuenta General de las empresas estatales correspondiente al ejercicio 1999** se recoge la relación de las entidades que se han incluido en la presente Cuenta General y no en la de 1999 y viceversa, además de hacer referencia, entre otros aspectos, a la reubicación de determinadas partidas.

A continuación, se hace referencia a la **metodología** utilizada para elaborar la presente Cuenta General. En este apartado se mencionan las comprobaciones previas efectuadas, las homogeneizaciones realizadas y otros aspectos que afectan a la coherencia interna de la Cuenta.

Por último, se ofrece **información relativa a las entidades de seguros y de crédito**. Dadas las peculiaridades propias de las actividades que desarrollan estas entidades, y de acuerdo con lo establecido en la Orden de elaboración de la Cuenta General del Estado ya citada, se ofrece información relativa a las mismas en un apartado independiente.



2. ENTIDADES INTEGRADAS

2.1. RELACIÓN DE ENTIDADES INTEGRADAS

La Cuenta General de las empresas estatales del ejercicio 2000 se ha formado, de acuerdo con el artículo 132.2 del TRLGP, mediante la agregación de las cuentas anuales de las entidades que se relacionan en los puntos siguientes, teniendo en cuenta lo dispuesto en el apartado 2.4 del punto quinto de la Orden que regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, en el que se establece que las entidades de crédito y de seguros no se integrarán en la Cuenta General de las empresas estatales debiendo figurar los correspondientes balances y cuentas de pérdidas y ganancias agregadas en la Memoria (apartado 6 de la presente Memoria).

- Las **Entidades públicas empresariales** que a continuación se citan, clasificadas en función del Ministerio del que dependen, de acuerdo con la estructura de Departamentos Ministeriales vigentes en el momento de la entrada en vigor de la Ley 54/1999, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2000 (dicha dependencia se ha visto afectada posteriormente por el Real Decreto 557/2000, de 27 de abril, de reestructuración de los Departamentos Ministeriales).

- Ministerio de Economía y Hacienda

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda

- Ministerio de Fomento

Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea
Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos
Ferrocarriles de Vía Estrecha
Gestor de Infraestructuras Ferroviarias
Red Nacional de Ferrocarriles Españoles
Red Técnica Española de Televisión
SEPES, Entidad Pública Empresarial de Suelo
Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima

- Ministerio de Industria y Energía

Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
Gerencia del Sector de la Construcción Naval
Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales



Figuran, de forma separada, en el apartado 6 de la Memoria el balance agregado y la cuenta de pérdidas y ganancias agregada de las siguientes Entidades públicas empresariales:

- Ministerio de Economía y Hacienda

Consortio de Compensación de Seguros
Instituto de Crédito Oficial

- Las siguientes **sociedades mercantiles estatales**, clasificadas en función del Ministerio del que dependen, de acuerdo con la estructura de Departamentos Ministeriales a la que ya se ha hecho referencia en el punto anterior.

- Ministerio de Defensa

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, S.A.
Ingeniería y Servicios Aeroespaciales, S.A.

- Ministerio de Economía y Hacienda

Aceites Coosur, S.A.
Agencia Efe, S.A.
Agencia Schembri, S.A.
Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A.
Aguas de la Cuenca del Guadalquivir, S.A.
Aguas de la Cuenca del Segura, S.A.
Aguas de la Cuenca del Sur, S.A.
Aguas del Duero, S.A.
Aguas del Júcar, S.A.
Alimentos y Aceites, S.A.
Aparcamientos Subterráneos de Vigo, S.L.
Aprotec, S.A.
Autoestradas de Galicia, Autopistas de Galicia C.X.G., S.A.
Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A.
Autopistas del Atlántico Concesionaria Española, S.A.
Axis Participaciones Empresariales, Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo, S.A.
Barcelona Holding Olímpico, S.A.
Centro Minero de Penouta, S.A.
Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, S.A., en liquidación
Compañía del Ferrocarril Central de Aragón, S.A., en liquidación
Compañía Española de Financiación del Desarrollo, Cofides, S.A.
Compañía Española de Reafianzamiento, S.A.



Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A.
Compañía Transmediterránea, S.A.
Depuradora del Baix Llobregat, S.A.
Efe News Services (U.S.), INC.
Efeagro, S.A.
Efegestión Agencia Fiel S.V.C. Int. Información, Prensa, S.A.
Empresa Nacional de Autopistas, S.A.
Empresa Nacional de Innovación, S.A.
Empresa Nacional Mercados Centrales de Abastecimiento, S.A.
Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A.
European Aviation College, S.A.
Expansión Exterior, S.A.
Expasa, Agricultura y Ganadería, S.A.
Fond-Ico, Fondo de Capital Riesgo
Fondo Euro-Ico, Fondo de Capital Riesgo
Hidroguadiana, S.A.
Infraestructuras y Equipamientos Hispalenses, S.A.
Inmobiliaria de Promociones y Arriendos, S.A.
La Palabra, Grupo de Comunicación, S.L.
Mercados Centrales de Abastecimiento de Asturias, S.A.
Mercados Centrales de Abastecimiento de Badajoz, S.A.
Mercados Centrales de Abastecimiento de Córdoba, S.A.
Mercados Centrales de Abastecimiento de Las Palmas, S.A.
Mercados Centrales de Abastecimiento de Málaga, S.A.
Minas de Almadén y Arrayanes, S.A.
Naviera Mallorquina, S.A.
Nisa Hol, S.A.
Oleaginosas del Centro, S.A.
Olympic Moll, S.A.
Paradores de Turismo de España, S.A.
Pesquera Rande, S.L.
Programas y Explotaciones de Radiodifusión, S.A.
Química del Estroncio, S.A.
Red Iberoamericana de Logística y Comercio, S.A.
Rumasa, S.A.
Sistemas Técnicos de Loterías del Estado, S.A.
Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria
Sociedad Española de Estudios para la Comunicación Fija a Través del Estrecho de
Gibraltar, S.A.
Sociedad Estatal Canal de Navarra, S.A.
Sociedad Estatal Canal de Segarra Garrigues, S.A.
Sociedad Estatal de Gestión de Activos, S.A.
Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, S.A.



Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias de la Meseta Sur, S.A.
Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias del Nordeste, S.A.
Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias del Norte, S.A.
Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias del Sureste, S.A.
Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A.
Sociedad Estatal de Participaciones Patrimoniales, S.A.
Sociedad Estatal de Transición al Euro, S.A.
Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, S.A.
Sociedad Estatal Hanover 2000, S.A.
Sociedad Estatal para el Desarrollo del Diseño y la Innovación, S.A.
Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, S.A.
Sociedad Estatal para la Ejecución de Programas y Actuaciones del V Centenario del Descubrimiento de América, S.A., en liquidación
Sociedad General de la Bahía de Cádiz, S.A.
Sociedad Nacional de Avalos al Comercio, S.G.R., en liquidación
Sociedad para las Enseñanzas Aeronáuticas Civiles, S.A.
Tarsis, Tecnología, Arquitectura y Sistemas, S.A.
Theron Desarrollo y Reestructuración del Recinto Exterior de la Zona Franca de Cádiz, S.L.
Vigo Activo Sociedad de Capital Riesgo, S.A.

- Ministerio de Fomento

AENA Desarrollo Internacional, S.A.
Centro Intermodal de Logística, S.A.
Centros Logísticos Aeroportuarios, S.A.
Coin Asesores, S.A.
Comercial del Ferrocarril, S.A.
Consortio Río San Pedro
Correo Híbrido, S.A.
Correos Telecom, S.A.
Enajenación de Materiales Ferroviarios, S.A.
Equipamientos de Espacios y Estaciones, S.A.
European Bulk Handling Installation, S.A.
Gerencia Urbanística Port 2000 de la Autoridad Portuaria de Barcelona
Gestión Urbanística de La Rioja, S.A.
Ingeniería y Economía del Transporte, S.A.
Polígono Industrial de Granadilla - Parque Tecnológico de Tenerife, S.A.
PORTEL, Servicios Telemáticos, S.A.
Puerto Seco de Madrid, S.A.
Redalsa, S.A.
Remolques Marítimos, S.A.
Sociedad Anónima de Promoción y Equipamiento de Suelo de Almansa



Sociedad Anónima de Promoción y Equipamiento de Suelo de Villarrobledo
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Alcudia, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Algeciras-La Línea, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Alicante, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Almería, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Arrecife de Lanzarote, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Barcelona, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Bilbao, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Cartagena, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Castellón, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Ceuta, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Ferrol, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Gandía, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Gijón, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Huelva, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Ibiza, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de la Bahía de Cádiz, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de La Coruña, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de La Estaca, Isla del Hierro, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de la Luz y las Palmas, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Mahón, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Málaga, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Marín, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Motril, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Palma de Mallorca, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Pasajes, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Sagunto, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de San Sebastián de la Gomera, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Santa Cruz de La Palma, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Santander, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Sevilla, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Tarragona, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Valencia, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Vigo, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Villagarcía de Arosa, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto del Rosario de Fuerteventura, S.A.
Suelo Industrial de Galicia, S.A.
Tecnología e Investigación Ferroviaria, S.A.
Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A.
World Trade Center Barcelona, S.A.



- Ministerio de Educación y Cultura

Cubas 19, S.A.
Fervisa, S.A.

- Ministerio de Industria y Energía

Abra Industrial, S.A.
Acenor, S.A.
Agruminsa, S.A.
AHV-Ensidesa Capital, S.A.
Altos Hornos de Vizcaya, S.A.
Altos Hornos del Mediterráneo, S.A.
Astilleros Españoles, S.A.
Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur, S.A.
Babcock & Wilcox Española, S.A.
Babcock Equipamientos, LDA
Babcock Montajes, S.A.
Binter Canarias, S.A.
Binter Mediterráneo, S.A.
Campos Velázquez, S.A.
Celulosa Energía, S.L.
Celulosas de Asturias, S.A.
Cirex, S.A.
Cofivacasa, S.A.
Compañía de Explotación de Aviones Cargueros, Cargosur, S.A.
Consultores Hansa, S.A.
Defex, S.A.
Defover, S.A.
Desgasificación y Limpieza de Tanques, S.A.
Electroquímica del Noroeste, S.A.
Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, S.A.
Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A.
Empresa Nacional para el Desarrollo de la Industria Alimentaria, S.A.
Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, S.A.
Empresa Nacional Siderúrgica, S.A.
Enusa, Industrias Avanzadas, S.A.
Enusegur, S.A.
Enwesa Operaciones, S.A.
Equipos Nucleares, S.A.
Equipos Termometálicos, S.A.
Express Truck, S.A.
Gesmusini Carteras, Sociedad Gestora de Carteras, S.A.



Gesmusini, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.
Gestión del Suelo de Ensidesa, S.A.
Gruas y Utillaje, S.A.
Grupo Empresarial Ence, S.A.
Hulleras del Norte, S.A.
Iberia Tecnología, S.A.
Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A.
Ibersilva, S.A.
IDAE-Tradema Betanzos, A.I.E.
Industrias Mecánicas del Noroeste, S.A.
Infoinvest, S.A.
Ingruinsa, S.A.
INI-Rail, S.A.
Iniexport, S.A.
Interbolsa, S.A.
Isotrón, S.A.
Isotrón Chile, S.A.
Isotrón Maroc, S.L.
Isotrón Venezuela, C.A.
Molypharma, S.A.
Naval de Investigación y Tecnología, S.A.
Naviera Castellana, S.A.
Norfor Maderas, S.A.
Norte Forestal, S.A.
Oficina de Dinamización de Actividades, S.A.
Parque Empresarial Principado de Asturias, S.L.
Prerreducidos Integrados del Suroeste de España, S.A.
Reicastro, S.A.
Remolcadores del Noroeste, S.A.
Saes Capital, S.A.
Sbb Blindados, S.A.
Servicios Comerciales de Informática y Marítimos, S.A.
Servifinanzas, S.A.
SHS Cerámicas, S.A.
Sociedad Anónima de Tecnología Naval
Sociedad Asturiana de Diversificación Minera, S.A.
Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras
Sociedad para el Desarrollo Industrial de Andalucía, S.A.
Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón, S.A.
Sociedad para el Desarrollo Industrial de Castilla-La Mancha, S.A.
Sociedad para el Desarrollo Industrial de Extremadura, S.A.
Técnica Forestal Mecanizada, S.L.
Tecnología y Gestión de la Innovación, S.A.



Viva, Vuelos Internacionales de Vacaciones, S.A.
Weser Engineering, G.M.B.H.

- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Colonización y Transformación Agraria, S.A.
Decypar, S.A.
Empresa de Transformación Agraria, S.A.
Empresa de Transformações Agrarias, S.A.
Producción y Tecnología de Prefabricados, A.E.I.E.
Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A.

- Ministerio de Administraciones Públicas

Compañía General Española de África

- Ministerio de Medio Ambiente

La Almoraima, S.A.

- Ministerio de la Presidencia

Radio Nacional de España, S.A.
Televisión Española, S.A.

Figuran, en el apartado 6 de la Memoria, de forma independiente, el balance agregado y la cuenta de pérdidas y ganancias agregada de las siguientes sociedades:

- Ministerio de Economía y Hacienda

Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros

- Ministerio de Industria y Energía

Industrial Re Musini, S.A.
INISAS, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
Musini Vida, S.A., de Seguros y Reaseguros
Musini, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros

- **Otros Organismos públicos**, clasificados, según el Ministerio del que dependen, de acuerdo con la misma estructura utilizada en los puntos anteriores.



- Ministerio de Economía y Hacienda

Consortio de la Zona Especial Canaria
Consortio de la Zona Franca de Cádiz
Consortio de la Zona Franca de Vigo

- Ministerio de Fomento

Autoridad Portuaria de Alicante
Autoridad Portuaria de Almería-Motril
Autoridad Portuaria de Avilés
Autoridad Portuaria de Baleares
Autoridad Portuaria de Barcelona
Autoridad Portuaria de Bilbao
Autoridad Portuaria de Cartagena
Autoridad Portuaria de Castellón
Autoridad Portuaria de Ceuta
Autoridad Portuaria de Ferrol-San Ciprián
Autoridad Portuaria de Gijón
Autoridad Portuaria de Huelva
Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras
Autoridad Portuaria de La Bahía de Cádiz
Autoridad Portuaria de La Coruña
Autoridad Portuaria de Las Palmas
Autoridad Portuaria de Málaga
Autoridad Portuaria de Marín-Pontevedra
Autoridad Portuaria de Melilla
Autoridad Portuaria de Pasajes
Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife
Autoridad Portuaria de Santander
Autoridad Portuaria de Sevilla
Autoridad Portuaria de Tarragona
Autoridad Portuaria de Valencia
Autoridad Portuaria de Vigo
Autoridad Portuaria de Villagarcía de Arosa
Ente Público Puertos del Estado

- Ministerio de la Presidencia

Ente Público Radiotelevisión Española

En relación con las entidades integradas, es necesario hacer referencia a la situación actual de:



- **Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).** Esta entidad se ha incluido en la presente Cuenta General como entidad pública empresarial, a pesar de no ser ésta todavía su forma jurídica, por no haberse adaptado a lo dispuesto en la LOFAGE, manteniéndose como una entidad de las previstas en el derogado artículo 6.1.b) del TRLGP.
- **IDAE-Tradema Betanzos, A.I.E.** Esta sociedad mercantil no ha presentado cuentas individuales. Sus cuentas se han presentado integradas en las de la entidad pública empresarial Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, habiéndose agregado estas últimas.
- **Consortio de la Zona Especial Canaria.** Ante las dudas planteadas sobre el régimen contable aplicable a este organismo, la IGAE emitió informe, de fecha 17 de julio de 1998, en el que se concluía su sujeción al Plan General de Contabilidad Pública (aprobado mediante Orden Ministerial de 6 de Mayo de 1994), correspondiendo, por tanto, su integración en la Cuenta General de las Administraciones Públicas estatales. Sin embargo, dicho organismo ha elaborado sus cuentas anuales en términos de contabilidad privada, lo que ha obligado su integración en la presente Cuenta General de las empresas estatales.

2.2 OPINIÓN DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 136.3 del TRLGP, podrán agregarse las cuentas de las entidades en las que el auditor, en su informe de auditoría, hubiese denegado opinión o hubiese emitido opinión con salvedades, debiéndose hacer constar dicha circunstancia en la Memoria.

De conformidad con lo dispuesto en dicho texto legal y en la Orden del Ministerio de Hacienda, de 12 de diciembre de 2000, por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, se relacionan a continuación las entidades integradas en las que se ha denegado opinión o se ha emitido opinión con salvedades en los informes de auditoría de sus respectivas cuentas anuales.

- **Se ha denegado opinión**
 - **Entidades públicas empresariales**
 - Ferrocarriles de Vía Estrecha
 - **Sociedades mercantiles estatales**
 - Austral Líneas Aéreas-Cielos del Sur, S.A.
 - Colonización y Transformación Agraria, S.A.



Consortio Río San Pedro
Decypar, S.A.

• **Con salvedades**

- **Favorable con salvedades**

- **Entidades públicas empresariales**

Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
Gerencia del Sector de la Construcción Naval
Gestor de Infraestructuras Ferroviarias
Red Nacional de Ferrocarriles Españoles
SEPES, Entidad Pública Empresarial de Suelo
Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales

- **Sociedades mercantiles estatales**

Acenor, S.A.
Agencia Schembri, S.A.
Aguas del Júcar, S.A.
AHV-Ensidesa Capital, S.A.
Alimentos y Aceites, S.A.
Altos Hornos de Vizcaya, S.A.
Altos Hornos del Mediterráneo, S.A.
Astilleros Españoles, S.A.
Babcock & Wilcox, Española, S.A.
Babcock Montajes, S.A.
Defex, S.A.
Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, S.A.
Empresa Nacional Mercados Centrales de Abastecimiento, S.A.
Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, S.A.
Empresa Nacional Siderúrgica, S.A.
Equipos Termometálicos, S.A.
European Bulk Handling Installation, S.A.
Express Truck, S.A.
Fond-Ico, Fondo de Capital Riesgo
Fondo Euro-Ico, Fondo de Capital Riesgo
Gerencia Urbanística Port 2000 de la Autoridad Portuaria de Barcelona
Grúas y Utillajes, S.A.
Hulleras del Norte, S.A.
Ibersilva, S.A.



Industrias Mecánicas del Noroeste, S.A.
Inmobiliaria de Promociones y Arriendos, S.A.
Isotrón Venezuela, C.A.
Isotrón, S.A.
Mercados Centrales de Abastecimiento de Málaga, S.A.
Minas de Almadén y Arrayanes, S.A.
Olympic Moll, S.A.
Polígono Industrial de Granadilla-Parque Tecnológico de Tenerife, S.A.
Prereducidos Integrados del Suroeste de España, S.A.
Puerto Seco de Madrid, S.A.
Química del Estroncio, S.A.
Radio Nacional de España, S.A.
Remolques Marítimos, S.A.
Rumasa, S.A.
Sociedad Española de Estudios para la Comunicación Fija a través del Estrecho de Gibraltar, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Gijón, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de la Luz y Las Palmas, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Palma de Mallorca, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Pasajes, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Tarragona, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Vigo, S.A.
Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A.
Sociedad Estatal de Transición al Euro, S.A.
Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, S.A.
Sociedad Estatal para el Desarrollo del Diseño y la Innovación, S.A.
Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Míneras.
Sociedad para el Desarrollo Industrial de Extremadura, S.A.
Sociedad para las Enseñanzas Aeronáuticas Civiles, S.A.
Suelo Industrial de Galicia, S.A.
Tecnología y Gestión de la Innovación, S.A.
Televisión Española, S.A.

- **Otros organismos públicos**

Autoridad Portuaria de Alicante
Autoridad Portuaria de Almería Motril
Autoridad Portuaria de Avilés
Autoridad Portuaria de Baleares
Autoridad Portuaria de Barcelona
Autoridad Portuaria de Bilbao
Autoridad Portuaria de Cartagena
Autoridad Portuaria de Castellón



Autoridad Portuaria de Ceuta
Autoridad Portuaria de Ferrol-San Ciprián
Autoridad Portuaria de Gijón
Autoridad Portuaria de Huelva
Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras
Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz
Autoridad Portuaria de La Coruña
Autoridad Portuaria de Las Palmas
Autoridad Portuaria de Málaga
Autoridad Portuaria de Marín-Pontevedra
Autoridad Portuaria de Melilla
Autoridad Portuaria de Pasajes
Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife
Autoridad Portuaria de Santander
Autoridad Portuaria de Sevilla
Autoridad Portuaria de Tarragona
Autoridad Portuaria de Valencia
Autoridad Portuaria de Vigo
Autoridad Portuaria de Villagarcía de Arosa
Consortio de la Zona Franca de Cádiz
Ente Público Radiotelevisión Española
Ente Público Puertos del Estado

- **Desfavorable**

- **Sociedades mercantiles estatales**

Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, S.A.

Con independencia de la opinión manifestada en los respectivos informes de auditoría, se optó por la integración de las cuentas de las anteriores entidades con el fin de que la Cuenta General fuera lo más representativa posible del conjunto de la actividad de las empresas estatales.

Por último, se relacionan a continuación las **sociedades mercantiles estatales** cuyas cuentas anuales **no han ido acompañadas de informe de auditoría**, dado que no estaban obligadas a someterse a auditoría en virtud de su legislación específica y no estaban, asimismo, incluidas en el plan anual de auditoría de la IGAE:

Aparcamientos Subterráneos de Vigo, S.L.
Aprotec, S.A.
Babcock Equipamientos, LDA
Celulosa Energía, S.L.



Centro Minero de Penouta, S.A.
Cirex, S.A.
Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, S.A., en liquidación
Compañía del Ferrocarril Central de Aragón, S.A., en liquidación
Compañía General Española de África
Consultores Hansa, S.A.
Defover, S.A.
Desgasificación y Limpieza de Tanques, S.A.
Efe-News Services (U.S.) INC
Efegestión Agencia Fiel S.V.C. Int Información, Prensa, S.A.
Enusegur, S.A.
Fervisa, S.A.
IDAE-Tradema Betanzos, A.I.E.
INI-Rail, S.A.
Isotrón Maroc, S.L.
La Palabra, Grupo de Comunicación, S.L.
Molypharma, S.A.
Naval de Investigación y Tecnología, S.A.
Nisa Hol, S.A.
Norfor Maderas, S.A.
Oficina de Dinamización de Actividades, S.A.
Pesquera Rande, S.L.
Programas y Explotaciones de Radiodifusión, S.A.
Red Iberoamericana de Logística y Comercio, S.A.
Reicastro, S.A.
Remolcadores del Noroeste, S.A.
Saes Capital, S.A.
Servicios Comerciales de Informática y Marítimos, S.A.
SHS Cerámicas, S.A.
Sociedad Anónima de Tecnología Naval
Sociedad Asturiana de Diversificación Minera, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Ceuta, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de la Estaca, Isla del Hierro, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Marín, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de San Sebastián de la Gomera,
S.A.
Sociedad General de la Bahía de Cádiz, S.A.
Tarsis, Tecnología, Arquitectura y Sistemas, S.A.
Técnica Forestal Mecanizada, S.L.
Therón Desarrollo y Reestructuración del Recinto Exterior de la Zona Franca de
Cádiz, S.L.
Weser Engineering, G, M, B, H.



3. ENTIDADES NO INTEGRADAS

No han sido integradas las cuentas anuales de las entidades que se relacionan a continuación, señalándose, asimismo, los motivos de su no inclusión:

- **Por no haber remitido sus cuentas anuales a la IGAE en el momento de la elaboración de esta Cuenta General:**

- **Entidades públicas empresariales**

- Ministerio de Economía y Hacienda

Escuela Oficial de Turismo

- **Sociedades mercantiles estatales**

- Ministerio de Economía y Hacienda

Agencia Centroamericana de Noticias, S.A.

- Ministerio de Fomento

Equisol, S.A.

Junta Mixta de Compensación UV-IV-05 Pino Vigo

Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Avilés, S.A.

Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Melilla, S.A.

Servei Mancomunat de Prevenció del Port de Tarragona, S.A.

- Ministerio de Industria y Energía

Aislamientos Industriales, Montajes y Suministros, S.L.

Alufrance Anodisation, S.A.

Alufrance Service, S.A.

A.R. Finance Corporation, S.A.

Babcock, Válvulas y Piping, S.A.

Binter Finance, B.V.

Conversión Aluminio, S.A.

Empresa Nacional Adaro, S.A., en liquidación

Granitos de Barcarrota, S.A. en liquidación

Iberia Airlines of Spain (Propietary), Ltd

Iberpulp, S.A.

Ibersilva Servicios, SAU

INI-Finance, B.V.



Jet Paq, S.A.

- **Otros organismos públicos**

- Ministerio de Industria y Energía

Gerencia del Plan de Reconversión Textil

El artículo 136.2 del TRLGP establece que la falta de remisión de cuentas anuales no debe ser obstáculo para que la IGAE pueda formar la Cuenta General del Estado. De acuerdo con dicho texto legal, se ha elaborado la presente Cuenta General sin integrar las cuentas de las entidades mencionadas.

• **Por no haber aprobado cuentas anuales del ejercicio 2000 debido a la falta de actividad durante dicho periodo, justificando dicha circunstancia mediante diligencia acreditativa:**

- **Sociedades mercantiles estatales**

- Ministerio de Economía y Hacienda

Alcoholes Núñez, S.L.
Viñedos Españoles, S.L.

- Ministerio de Fomento

Junta Mixta de Compensación del Polígono Residencial de Santa Ana

- Ministerio de Industria y Energía

IDAE- Almussafes, A.I.E.

- **Otros organismos públicos**

- Ministerio de Economía y Hacienda

Consortio de la Zona Franca de Gran Canaria

• **Por no haber elaborado sus cuentas anuales de acuerdo con el PGC, ni haber presentado información adicional adaptada a dicha norma de contabilidad, lo que hubiera permitido su integración:**



- **Sociedades mercantiles estatales**

- Ministerio de Industria y Energía

Aerohandling, S.A.
Aerolíneas Argentinas, S.A.
Air Patagonia – Líneas Aéreas del Sur, S.A.
Encell, Ltd
Eufores, S.A.
Iberflorestal Comercio e Servicios Florestais, S.A.
Interinvest, S.A.
Las Pléyades, S.A.
Optar Operador Mayorista de Servicios Turísticos, S.A.

Todas estas sociedades mercantiles tienen su domicilio social en el extranjero, habiendo presentado sus cuentas de acuerdo con la legislación del país donde se encuentra dicho domicilio social.

Además, algunas de estas entidades han presentado sus cuentas anuales sin los requisitos formales establecidos en la Orden Ministerial, de 24 de abril de 1996, por la que se regula la estructura de cuentas a rendir por las sociedades estatales y otros entes del sector público estatal.

- **Por remitir sus cuentas anuales sin acompañar el preceptivo informe de auditoría, de acuerdo con lo establecido en los artículos 129.1 y 130.1 del TRLGP:**

- **Sociedades mercantiles estatales**

- Ministerio de Industria y Energía

Ionmed Esterilización, S.A.

La IGAE ha optado por no integrar las cuentas anuales de la entidad mencionada puesto que la existencia del correspondiente informe de auditoría se ha considerado imprescindible para integrar y remitir las cuentas anuales al Tribunal de Cuentas, tal y como se expone en el apartado 5.1 relativo a la recepción y comprobación de la documentación.



- **Por haberse liquidado a lo largo del ejercicio 2000:**

- **Sociedades mercantiles estatales**

- Ministerio de Industria y Energía

Deslastres y Desgasificaciones, S.A.
Mercocastellón, S.A., en liquidación

No se han integrado las cuentas anuales de Deslastres y Desgasificaciones, S.A. debido a la escasa importancia cuantitativa de las mismas y, además, porque el patrimonio neto resultante de la liquidación es nulo.

En relación con las cuentas anuales de Mercocastellón, S.A., habiéndose analizado las mismas, se ha podido comprobar que esta entidad pertenecía al sector público estatal a través de la Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria del Patrimonio, S.A. (SEGIPSA). El resultado de la liquidación de Mercocastellón, S.A., se transfirió a SEGIPSA en el porcentaje que le correspondía, encontrándose, por tanto, integrado en la cuenta de esta última sociedad, por lo que los resultados de la entidad liquidada ya están incorporados en la presente Cuenta General de las empresas estatales a través de SEGIPSA.

- **Por plantearse dudas sobre el carácter estatal de la entidad:**

- **Sociedad mercantil estatal**

- Ministerio de Fomento

Consorcio Urbanístico de la Zona Ferroviaria de Jerez de la Frontera

Esta entidad, a pesar de tener participación estatal mayoritaria, se rige y elabora sus cuentas de acuerdo con la legislación local. Ante las dudas suscitadas sobre la naturaleza local o estatal de la misma, se ha optado por su no integración en la Cuenta General de las empresas estatales.

4. COMPARACIÓN CON LA CUENTA GENERAL DE LAS EMPRESAS ESTATALES DE 1999

Para la conciliación de la presente Cuenta General de las empresas estatales de 2000 y la correspondiente a 1999 debe tenerse en cuenta lo siguiente:



- **Existen entidades incluidas en la presenta Cuenta que no fueron incluidas en la Cuenta General de 1999.**

Dichas entidades son las que se indican a continuación, clasificadas en función del Ministerio del que dependen, de acuerdo con la estructura de Departamentos Ministeriales vigentes en el momento de la entrada en vigor de la Ley 54/1999, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2000 (dicha dependencia se ha visto afectada posteriormente por el Real Decreto 557/2000, de 27 de abril, de reestructuración de los Departamentos Ministeriales).

- **Entidades públicas empresariales**

- Ministerio de Industria y Energía

Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía

- **Sociedades mercantiles estatales**

- Ministerio de Economía y Hacienda

Aceites Coosur, S.A.

Agencia Schembri, S.A.

Alimentos y Aceites, S.A.

Aparcamientos Subterráneos de Vigo, S.L.

Efe New Services (U.S.), INC

European Aviation College, S.A.

La Palabra, Grupo de Comunicación, S.L.

Naviera Mallorquina, S.A.

Oleaginosas del Centro, S.A.

Pesquera Rande, S.L.

Red Iberoamericana de Logística y Comercio, S.A.

Sociedad Estatal Canal de Navarra, S.A.

Sociedad Estatal Canal de Segarra Garrigues, S.A.

Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias del Nordeste, S.A.

Sociedad General de la Bahía de Cádiz, S.A.

Theron Desarrollo y Reestructuración del Recinto Exterior de la Zona Franca de Cádiz, S.L.

- Ministerio de Fomento

Coin Asesores, S.A.

Gestión Urbanística de La Rioja, S.A.

Redalsa, S.A.



Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Arrecife de Lanzarote, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Castellón, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Ceuta, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de La Luz y Las Palmas, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Marín, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de San Sebastián de la Gomera,
S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto del Rosario de Fuerteventura, S.A.

- Ministerio de Educación y Cultura

Cubas 19, S.A.
Fervisa, S.A.

- Ministerio de Industria y Energía

Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur, S.A.
Babcock Equipamientos, L.D.A.
Babcock Montajes, S.A.
Binter Mediterráneo, S.A.
Celulosa Energía, S.L.
Electroquímica del Noroeste, S.A.
Equipos Termometálicos, S.A.
Gruas y Utillaje, S.A.
Grupo Empresarial Ence, S.A.
Iberia Tecnología, S.A.
Iniexport, S.A.
Isotrón, S.A.
Isotrón Chile, S.A.
Isotrón Maroc, S.L.
Isotrón Venezuela, C.A.
Norfor Maderas, S.A.
Parque Empresarial Principado de Asturias, S.L.
Reicastro, S.A.
Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras
Técnica Forestal Mecanizada, S.L.
Tecnología y Gestión de la Innovación, S.A.
Viva, Vuelos Internacionales de Vacaciones, S.A.
Weser Engineering, G.M.B.H.

- Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación

Colonización y Transformación Agraria, S.A.



Decypar, S.A.
Empresa de Transformações Agrarias, S.A.

- **Otros organismos públicos**

- Ministerio de Fomento

Autoridad Portuaria de Castellón
Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras
Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife
Autoridad Portuaria de Tarragona

Es necesario poner de manifiesto que se han integrado en la presente Cuenta General de las empresas estatales, a diferencia del criterio seguido en la Cuenta General de 1999, las siguientes entidades:

- Aceites Coosur, S.A., Alimentos y Aceites, S.A. y Oleaginosas del Centro, S.A. cuyas cuentas anuales se refieren al período 1 de julio de 1999 a 30 de junio de 2000. Se optó por su no integración en la cuenta de 1999 por tener ejercicio económico diferente al del resto de entidades integradas en dicha Cuenta, habiéndose modificado el criterio de integración para la formación de la presente Cuenta, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 3.2.1.2 de la Orden de elaboración de la Cuenta General del Estado.
- Entidades cuyas cuentas anuales se elaboran de acuerdo con la legislación extranjera. No se han integrado directamente sus cuentas anuales sino, en su caso, la información remitida por dichas entidades en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 126.d) del TRLGP y en la Orden por la que se regula la estructura de las cuentas a rendir por las sociedades estatales y otros entes del sector público estatal.
- **Existen entidades incluidas en la Cuenta General de 1999 y no en la presente Cuenta de 2000.**

Dichas entidades son las que se indican a continuación, clasificadas en función del Ministerio del que dependen, de acuerdo con la estructura de Departamentos Ministeriales a la que ya se ha hecho referencia en el punto anterior.

- Las siguientes **sociedades mercantiles estatales** no integradas por no pertenecer al sector público estatal en 31 de diciembre de 2000:

- Ministerio de Industria y Energía

Aeronáutica Industrial, S.A.
Astilleros de Cádiz, S.R.L.



Astilleros de Puerto Real, S.R.L.
Astilleros de Sestao, S.R.L.
Astilleros de Sevilla, S.R.L.
Astilleros y Talleres del Noroeste, S.A.
Construcciones Aeronáuticas, S.A.
Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnología, S.A.
Iber-Swiss Catering, S.A.
Juliana Constructora Gijonesa, S.A.
Manises Diesell Engine Company, S.A.

- Las siguientes **entidades** no integradas por las causas descritas en el punto 3 de esta Memoria:
- **Entidades públicas empresariales**
 - Ministerio de Economía y Hacienda
Escuela Oficial de Turismo
 - **Sociedades mercantiles estatales**
 - Ministerio de Economía y Hacienda
Alcoholes Núñez, S.L.
Viñedos Españoles, S.L.
 - Ministerio de Fomento
Equisol, S.A.
 - Ministerio de Industria y Energía
IDAE-Almussafes, A.I.E.
Ionmed Esterilización, S.A.
Mercocastellón, S.A., en liquidación
- Las cuentas anuales de las entidades **Axis Participaciones Empresariales, Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo, S.A., Euro-Ico, Fondo de Capital Riesgo, Fond-Ico, Fondo de Capital Riesgo y Vigo Activo Sociedad de Capital Riesgo, S.A.** se han presentado de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 5/2000, de 19 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, cuya entrada en vigor se produjo el 3 de octubre de 2000. La mencionada Circular establece determinadas novedades en relación,



entre otros, con los principios contables y con la forma de presentación de la información en las cuentas anuales de las entidades anteriormente mencionadas.

Con objeto de hacer comparables los estados correspondientes al ejercicio 1999 con los correspondientes al 2000, dichas entidades han reclasificado la información de 1999 de acuerdo con lo establecido en la mencionada Circular. Por tanto, las cuentas anuales del ejercicio 1999 difieren exclusivamente, en cuanto a su presentación, de las aprobadas en su día por la Junta General de Accionistas de la sociedad.

- Las siguientes entidades han **variado su denominación** respecto a la del ejercicio 1999:
 - AENA Desarrollo Internacional (En 1999, AENA Servicios Aeronáuticos)
 - Enusa, Industrias Avanzadas, S.A. (En 1999, Empresa Nacional del Uranio, S.A.)
 - Enusegur, S.A. (En 1999, Ciclo 30, S.A.)
 - Vigo Activo, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. (En 1999, Vigo Activo, S.A.)
 - Parque Empresarial Principado de Asturias, S.L. (En 1999, Parque Empresarial Principado de Asturias, S.A.).
- Se ha **modificado la denominación de la partida** “15. Otros impuestos, aportaciones y compensaciones” del epígrafe “V. Beneficios antes de impuestos” de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del ejercicio 1999, que recogió, entre otros saldos, el de las aportaciones entre las Autoridades Portuarias y el Ente Público Puertos del Estado. Este saldo, en esta Cuenta de 2000, que integra todas las entidades indicadas, ha resultado nulo.

- **Balance agregado**

Por diferentes motivos, fundamentalmente el estudio de información incorporada en las Memorias de las cuentas anuales individuales, se ha procedido a la reubicación de las partidas que a continuación se detallan:

- El epígrafe “II. Reservas” de la agrupación “A) Fondos Propios” incluye el importe, correspondiente de la Autoridad Portuaria de La Coruña, que en la Cuenta General de 1999 se incluyó en el epígrafe “III. Resultados de ejercicios anteriores” de la misma agrupación.
- El epígrafe “III. Resultados de ejercicios anteriores” de la agrupación “A) Fondos Propios” incluye:
 - El importe, correspondiente a la entidad Producción y Tecnología de Prefabricados, A.E.I.E., que en la Cuenta de 1999 estaba incluido en el epígrafe “II. Reservas” de la misma agrupación.



- El importe correspondiente a los Resultados negativos de la Autoridad Portuaria de Santander, que en la Cuenta General de 1999 se incluyó en el epígrafe "II. Reservas" de la misma agrupación.
- El importe, correspondiente al Fondo de contribución de la Autoridad Portuaria de Barcelona, que en la Cuenta General de 1999 se incluyó en el epígrafe "II. Reservas" de la misma agrupación.
- El epígrafe "IV. Inmovilizaciones financieras" de la agrupación "B) Inmovilizado" incluye el importe, correspondiente a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, que en la Cuenta General de 1999 se incluyó en el epígrafe "VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo" de la misma agrupación.

Esta variación respecto al ejercicio anterior se ha realizado con el fin de ajustar las cuentas de la mencionada entidad a lo dispuesto en la Resolución de 9 de octubre de 1997, del ICAC, sobre algunos aspectos de la norma de valoración decimosexta del PGC que establece, en el apartado décimo de la norma primera, que el impuesto sobre beneficios anticipado a largo plazo debe figurar en el epígrafe "IV. Inmovilizaciones financieras".

- La agrupación "F) Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo" del pasivo incluye el importe, correspondiente a la Agencia Efe, S.A., que en la Cuenta General de 1999 se incluyó en la agrupación "E) Acreedores a corto plazo". Dicha reclasificación se ha realizado a efectos de una mejor adecuación a la estructura del PGC.

- **Cuenta de pérdidas y ganancias agregada**

El epígrafe "7.Variación provisiones inversiones financieras" incluye el importe, correspondiente a la Empresa Nacional de Innovación, que en la Cuenta General de 1999 se incluyó en el epígrafe "9.Variación provisiones de inmovilizado". Este cambio se ha realizado como consecuencia del análisis de la Memoria de las cuentas anuales de dicha entidad.

5. METODOLOGÍA

5.1. RECEPCIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

La mayor parte de las entidades integradas **han presentado sus cuentas** elaboradas de acuerdo con el PGC, no obstante hay que realizar las siguientes observaciones:

- **Las cuentas anuales de la entidad Red Nacional de Ferrocarriles Españoles**, se han presentado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la IGAE, de 30 de diciembre



de 1992. Estas cuentas se han integrado previa adaptación realizada por la propia entidad a los formatos previstos para la Cuenta General de las empresas estatales.

- **Las cuentas anuales de la entidad Red Técnica Española de Televisión**, se han presentado de acuerdo con la estructura de cuentas prevista en el PGC.

No obstante lo anterior, esta entidad ha incluido en su cuenta de pérdidas y ganancias (columna correspondiente al ejercicio 1999), una partida, previa a beneficios antes de impuestos, denominada "Compensación a RTVE (RD-Ley 16/1999)" no recogida en el PGC.

Dicha partida recoge la compensación realizada por la entidad al Ente Público Radiotelevisión Española, por los bienes y derechos que, procedentes de este último, se adscribieron o transfirieron a la Red Técnica Española de Televisión, en cumplimiento de lo establecido por el Real Decreto-Ley 16/1999, de 15 de octubre, y que fueron posteriormente aportados por éste a Retevisión, S.A.

Dada la importancia cuantitativa de dicha compensación, 80.000 millones de pesetas, se ha considerado conveniente incluirla en un epígrafe independiente "16. Compensación de la Red Técnica Española de Televisión al Ente Público RTVE (RD-Ley 16/1999)" en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada de esta Cuenta General.

- **Las cuentas anuales de las entidades** que a continuación se relacionan se han presentado de acuerdo con la normativa vigente en el país en el que tienen su domicilio social:

- Ministerio de Economía y Hacienda

Efe News Services (U.S.) Inc.

- Ministerio de Industria y Energía

Austral, Líneas Aéreas Cielos del Sur, S.A.

Babcock Equipamientos, LDA

Defover, S.A.

Industrial Re Musini, S.A.

Weser Engineering, G.M.B.H.

- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Colonización y Transformación Agraria, S.A.

Decypar, S.A.

Empresa de Transformações Agrarias, S.A.



Como ya se indicó con anterioridad, no se han integrado directamente las cuentas anuales de estas entidades, sino la información adicional presentada por las mismas en base a lo dispuesto en el artículo 126.d) del TRLGP y en el apartado cuarto de la Orden Ministerial, de 24 de abril de 1996, por la que se regula la estructura de las cuentas a rendir por las sociedades estatales y otros entes del sector público, deducida de su contabilidad y remitida a la IGAE al objeto de su centralización.

La información relativa a cada una de las entidades cuyas cuentas anuales han conformado esta Cuenta General de las empresas estatales se ha integrado previa realización de las **comprobaciones** que se describen a continuación:

- Comprobación de la documentación que las entidades están obligadas a remitir en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130.1 del TRLGP y en la Orden Ministerial, de 24 de abril de 1996, por la que se regula la estructura de las cuentas a rendir por las sociedades estatales y otros entes del sector público estatal.

La documentación presentada por las empresas estatales es, en muchos casos, incompleta de acuerdo con la normativa anteriormente indicada. Sin embargo, en la mayor parte de los supuestos, la documentación no presentada no impide la agregación de las cuentas. Realizado el correspondiente análisis, la IGAE ha considerado como documentación imprescindible para poder integrar las cuentas anuales y remitirlas al Tribunal de Cuentas, la siguiente información, debidamente autorizada:

- Balance de situación.
- Cuenta de pérdidas y ganancias.
- Memoria.
- Informe de auditoría, en los casos en que es preceptiva su elaboración y remisión en los términos establecidos en el artículo 129.1 del TRLGP. Examinados los preceptivos informes, se ha apreciado que algunos de ellos se emiten con posterioridad a la fecha de aprobación de las cuentas anuales, a pesar del procedimiento de rendición de cuentas que se deduce del TRLGP. Esta circunstancia no ha sido impedimento para la agregación de las correspondientes cuentas y su posterior remisión al Tribunal de Cuentas.

Además de la documentación indicada anteriormente, las entidades deben remitir la siguiente documentación:

- Informe de gestión.
- Programa de Actuación, Inversiones y Financiación.



- Presupuesto de Explotación y Capital y su correspondiente liquidación.
- Memoria prevista en el artículo 130.1 del TRLGP relativa al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero.

Esta documentación no resulta imprescindible para la integración de las cuentas anuales, por lo que su no presentación no ha impedido la agregación de las correspondientes cuentas y su remisión al Tribunal de Cuentas, previa realización de los correspondientes requerimientos.

Mención especial merece el caso de la Memoria prevista en el artículo 130.1 del TRLGP, cuyo contenido se ha regulado en la Orden del Ministerio de Hacienda, de 21 de diciembre de 2000, siendo de aplicación obligatoria a las sociedades mercantiles estatales. El ejercicio 2000 es el primero en el que dicha Memoria debía presentarse. Si al comprobar la documentación recibida de cada entidad no constaba dicha Memoria, se consideró que no procedía su presentación de acuerdo con el contenido regulado en la Orden indicada. Sin embargo, al iniciarse el proceso de agregación, como consecuencia del análisis de información, se ha puesto de manifiesto que, en algunos casos, sí procedía la elaboración de dicha Memoria, procediéndose a su requerimiento.

- Comprobación de la corrección aritmética de los datos que presentaban los balances y las cuentas de pérdidas y ganancias.
- Comprobación de que los importes que presentaban los citados estados de las cuentas del ejercicio 2000, en las columnas con información relativa al ejercicio anterior, coincidían con los importes que presentaron los estados de las cuentas del ejercicio 1999 (siempre que se disponía de dicha información), en las columnas con información relativa al propio ejercicio 1999.

5.2. HOMOGENEIZACIONES

Comprobada la información de las cuentas individuales, en los términos descritos en el apartado anterior, se analizó su estructura y presentación. Como consecuencia de este análisis, antes de proceder a la agregación, se han realizado las homogeneizaciones que se describen a continuación:

- **Homogeneización temporal:**

Salvo por lo que se indica a continuación, el ejercicio económico de las entidades, cuyas cuentas anuales se han integrado en la presente Cuenta General, coincide con el año natural, siendo su fecha de cierre el 31 de diciembre de 2000.



No obstante, existen tres entidades (Aceites Coosur, S.A., Alimentos y Aceites, S.A. y Oleaginosas del Centro, S.A.), a las que ya se ha hecho referencia en el punto 4 de la Memoria, con ejercicio económico y fecha de cierre distintos de los anteriormente indicados y cuyas cuentas anuales se han integrado en la Cuenta General de las empresas estatales, en virtud de lo establecido en el apartado 3.2.1.2 de la Orden de elaboración de la Cuenta General del Estado.

- **Homogeneización de unidad y magnitud monetaria**

- **Unidad:** Las cuentas anuales de las entidades integradas se presentaron, conforme a la legislación aplicable en cada caso, en pesetas, en euros o en monedas extranjeras. La unidad monetaria utilizada para la integración ha sido la peseta.

Para ello, las cuentas presentadas en euros se han integrado previa conversión a pesetas y las cuentas anuales presentadas en moneda extranjera, de acuerdo con lo ya explicado en el apartado 4 de esta Memoria, se han integrado sin necesidad de realizar conversión alguna.

- **Magnitud:** La norma segunda de elaboración de las cuentas anuales recogida en la cuarta parte del PGC establece que las cuentas anuales se deben elaborar expresando sus valores en pesetas. No obstante lo anterior, se permite expresar los valores en miles o en millones cuando la magnitud de las cifras así lo aconseje.

De acuerdo con lo anterior, las cuentas anuales de las entidades recibidas presentaban diferentes magnitudes, unidades, miles o millones. Como paso previo a la agregación, y para homogeneizar la información, se convirtieron todos los datos a unidades de peseta.

- **Homogeneización de estructura de cuentas anuales**

Dado que la estructura de las cuentas anuales de determinadas entidades integradas no coincidía con la estructura de la presente Cuenta General de las empresas estatales, fue necesario realizar las siguientes reclasificaciones, que se han derivado del análisis de la Memoria de cada cuenta individual:

- **Balance agregado:**

- El epígrafe “III. Inmovilizaciones materiales” de la agrupación “B) Inmovilizado” incluye las siguientes partidas:
 - “Activos afectos a la Reversión Industrial”, que figura en las cuentas anuales de la entidad Altos Hornos del Mediterráneo, S.A.



- “Obras y gastos no destinados al tráfico a aplicar contra el capital”, que figura en las cuentas anuales de la entidad Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A.
- El epígrafe “IV. Inmovilizaciones financieras” de la agrupación “B) Inmovilizado” incluye:
 - Los desembolsos pendientes sobre acciones que figuran en las cuentas anuales de la entidad Empresa Nacional de Innovación, S.A.
 - “Canon portuario”, que figura en las cuentas anuales de la entidad Altos Hornos del Mediterráneo, S.A.
 - “Deudas de empresas del grupo a largo plazo”, que figura en las cuentas anuales del Ente Público Radiotelevisión Española.
 - “Subvenciones pendientes de cobro de accionistas”, que figura en las cuentas anuales de la entidad Barcelona Holding Olímpico, S.A.
- El epígrafe “VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo” incluye las siguientes partidas:
 - “Mecanismo corrector”, que figura en las cuentas anuales de la entidad Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
 - “Deudas de empresas del grupo a largo plazo”, que figura en las cuentas anuales de la entidad Radio Nacional de España, S.A.
 - “Clientes préstamos a subrogar”, que figura en las cuentas anuales de la entidad Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, S.A.
 - “Administración pública-cuenta Estado”, que figura en las cuentas anuales de la entidad Compañía Transmediterránea, S.A.
- El epígrafe “II. Existencias” de la agrupación “C) Activo circulante” incluye las siguientes partidas:
 - “Bienes destinados al tráfico”, que figura en las cuentas anuales de la entidad Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A.
 - “Obras finalizadas subvencionadas por accionistas pendientes de entrega definitiva”, que figura en las cuentas anuales de la entidad Barcelona Holding Olímpico, S.A.



- El epígrafe “III. Deudores” de la agrupación “C) Activo circulante” incluye:
 - La parte correspondiente al Impuesto sobre beneficios a corto plazo recogido en la partida “Deudores por Impuesto sobre Beneficios”, que figura en las cuentas anuales de la entidad Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, S.A.
 - Las partidas “Deudores por subvenciones”, y “Deudores por Ayudas al Plan de Fomento de Energías Renovables” que figuran en las cuentas anuales de la entidad Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía.
 - La partida “Subvenciones pendientes de cobro de accionistas”, que figura en las cuentas anuales de la entidad Barcelona Holding Olímpico, S.A.
- El epígrafe “IV. Inversiones financieras temporales” de la agrupación “C) Activo circulante” incluye:
 - La parte correspondiente al crédito fiscal recogida en la partida “Deudores por Impuesto sobre Beneficios”, que figura en las cuentas anuales de la entidad Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, S.A.
 - La partida “Deudas de empresas del grupo a corto plazo” que figura en las cuentas anuales del Ente Público Radiotelevisión Española.
 - Las partidas “Desembolsos pendientes” y “Otras cuentas financieras” que figura en las cuentas anuales de la entidad Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía.
- El epígrafe “I. Capital Suscrito o Patrimonio” de la agrupación “A) Fondos propios” incluye la partida “Fondos de sostenimiento”, que figura en las cuentas anuales de la entidad Gerencia Urbanística Port 2000 de la Autoridad Portuaria de Barcelona.
- El epígrafe “II. Reservas” incluye la partida “Reservas por Beneficios acumulados” recogida en el epígrafe “Resultados acumulados” que figura en las cuentas anuales del Ente Público Puertos del Estado y de las Autoridades Portuarias.
- El epígrafe “III. Resultados de ejercicios anteriores” incluye la partida “Capital consumido (Ejercicios 94 a 99)” que figura en las cuentas anuales de la entidad Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A.
- La agrupación “C) Provisiones para riesgos y gastos a largo plazo” incluye las partidas:



- “Fondo de provisiones técnicas” que figura en las cuentas anuales de la entidad Compañía Española de Reafianzamiento, S.A.
- “Fondo 2ª fase del ciclo del combustible nuclear gestión de residuos” que figura en las cuentas anuales de la Empresa Nacional de Residuos Radioactivos, S.A.
- La agrupación “D) Acreedores a largo plazo” incluye:
 - La parte de desembolsos pendientes sobre acciones que figura en las cuentas anuales de la entidad Empresa Nacional de Innovación, S.A.
 - “Deudas a largo plazo con entidades vinculadas” que figura en las cuentas anuales de la entidad Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de la Bahía de Cádiz, S.A.
 - “Otros fondos de exigibilidad condicionada” que figura en las cuentas anuales de la entidad Sociedad para el Desarrollo Industrial de Castilla-La Mancha, S.A.
 - “Anticipos a cuenta de ampliación de capital” que figura en las cuentas anuales de la entidad Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A. (SODECO).
- La agrupación “E) Acreedores a corto plazo” incluye la parte de desembolsos pendientes sobre acciones que figura en las cuentas anuales de la entidad Empresa Nacional de Innovación, S.A.
- Cuenta de pérdidas y ganancias agregada:
 - El epígrafe “2. Gastos de personal” de la agrupación “A) Gastos” incluye la partida “Gastos del consejo” que figura en las cuentas anuales de la entidad Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón, S.A.
 - El epígrafe “5. Otros gastos de explotación” de la agrupación “A) Gastos” incluye las partidas “Estudios y gestión de residuos” y “Asignaciones Orden Ministerial de 13/07/98 del MINER”, que figuran en las cuentas anuales de la entidad Empresa Nacional de Residuos Radioactivos, S.A.
 - El epígrafe “6. Gastos financieros y asimilados” de la agrupación “A) Gastos” incluye la partida “Dotación periodificación de prima de bonos” de la entidad Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A.
 - El epígrafe “7. Variación provisiones inversiones financieras” de la agrupación “A) Gastos” incluye la partida “Variación provisiones riesgos part.” que figura en las cuentas anuales de la entidad Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón, S.A.



- El epígrafe “12. Gastos extraordinarios” de la agrupación “A) Gastos” incluye las siguientes partidas:
 - “Dotación y recuperación del fondo de provisiones técnicas” que figura en las cuentas anuales de la entidad Compañía Española de Reafianzamiento, S.A.
 - “Contingencias” que figura en las cuentas anuales de la entidad Altos Hornos del Mediterráneo, S.A.
 - “Gastos aplicados” que figura en las cuentas anuales de la entidad Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Cartagena, S.A.
 - “Costes del plan de empresas y cargas” que figura en las cuentas anuales de la entidad Hulleras del Norte, S.A.
- El epígrafe “15. Otros impuestos” de la agrupación “A) Gastos” incluye las siguientes partidas:
 - “Canon por concesión” que figura en las cuentas anuales de la entidad Gerencia Urbanística Port 2000 de la Autoridad Portuaria de Barcelona.
 - “Variación provisión Fondo 2ª fase Ciclo Combustible Nuclear-Gestión de residuos” de la entidad Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A.
- La partida “a) Importe neto de la cifra de negocios” del epígrafe “1. Ingresos de explotación” de la agrupación “B) Ingresos” incluye las siguientes partidas:
 - “Aumento (disminución) de valoración de trabajos efectuados pendientes de facturar” y “Resultado de UTES” de la entidad Ingeniería y Economía del Transporte, S.A.
 - “Ingresos de la actividad funcional” de la entidad Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Málaga, S.A.
- La partida “b) Otros ingresos de explotación” del epígrafe “1. Ingresos de explotación” de la agrupación “B) Ingresos” incluye la partida “Inactividad y permisos sindicales” de las entidades Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto del Rosario de Fuerteventura, S.A. y Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto del Arrecife de Lanzarote, S.A.
- El epígrafe “6. Ingresos financieros” incluye las partidas “Ingresos de otros valores negociables” y “Otros intereses e ingresos asimilados” que figuran en las cuentas



anuales de la entidad Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A.

- El epígrafe “7. Ingresos extraordinarios” de la agrupación “B) Ingresos” incluye las siguientes partidas:
 - “Reversión ingresos a distribuir en varios ejercicios”, que figura en las cuentas anuales de la entidad Centros Logísticos Aeroportuarios, S.A.
 - “Reversión de otros ingresos a distribuir en varios ejercicios” y “Reversión inmovilizado traspasado a resultados” que figura en las cuentas anuales de la entidad Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
 - “Utilización del fondo de provisiones técnicas” que figura en las cuentas anuales de la entidad Compañía Española de Reafianzamiento, S.A.
 - “Ingresos de bienes procedentes de concesiones traspasadas a resultados”, que figura en las cuentas anuales de la Autoridad Portuaria de Avilés.

5.3 AGREGACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Una vez realizadas las comprobaciones y homogeneizaciones descritas en los apartados anteriores, se ha procedido a la agregación de los distintos estados que forman la presente Cuenta General. Dichos estados agregados (expresados tanto en millones de pesetas como en miles de euros) son los que se indican a continuación:

- **Balance agregado** que comprende, con la debida separación, los bienes y derechos que constituyen el Activo de las entidades integradas, así como las obligaciones y los fondos propios que forman el Pasivo de las mismas.
- **Cuenta de pérdidas y ganancias agregada** que comprende, con la debida separación, los ingresos y los gastos de las entidades que se integran en esta Cuenta General y, por diferencia, el resultado agregado.

Los estados que forman parte de esta Cuenta se han obtenido mediante un proceso de suma aritmética, una vez ordenada la información y sin que se hayan realizado ajustes ni eliminaciones de las operaciones que se realizan entre las distintas entidades objeto de agregación.



5.4 COHERENCIA INTERNA

Es necesario poner de manifiesto los siguientes aspectos que afectan a la coherencia interna de la Cuenta General presentada:

- Las cuentas anuales de las siguientes entidades se refieren al período 1 de julio de 1999 a 30 de junio de 2000:
 - Aceites Coosur, S.A.
 - Alimentos y Aceites, S.A.
 - Oleaginosas del Centro, S.A.

Las cuentas anuales de estas entidades, como se ha mencionado anteriormente, se han integrado en la presente Cuenta General de las empresas estatales en virtud de lo establecido en el apartado 3.2.1.2 de la Orden de elaboración de la Cuenta General del Estado.

- Las siguientes entidades no presentan información relativa al ejercicio 1999, puesto que se han constituido a lo largo del ejercicio 2000:
 - Norfor Maderas, S.A.
 - Sociedad Estatal Canal de Navarra, S.A.
 - Sociedad Estatal Canal de Segarra – Garrigues, S.A.
- Las normas de valoración número 21 de las adaptaciones del PGC para las empresas constructoras e inmobiliarias (aprobadas mediante Ordenes Ministeriales de 27 de enero de 1993 y 28 de diciembre de 1994, respectivamente) establecen que el partícipe debe integrar en sus cuentas anuales la parte proporcional de los saldos de la Unión Temporal de Empresa (UTE) que le corresponda, de forma que las cuentas anuales que formula el partícipe contenga los activos, los pasivos, los ingresos y los gastos que le corresponda de la UTE. Estas normas de valoración, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 9 de octubre de 1997, del ICAC, sobre algunos aspectos de la norma de valoración decimosexta del PGC, son de aplicación a cualquier otro sector de actividad.

En virtud de lo anteriormente expuesto, las cuentas anuales de determinadas entidades integradas en la presente Cuenta General de las empresas estatales, que se relacionan a continuación, y de acuerdo con el detalle que se indica, integran UTES y, en algunos casos, Agrupaciones de Interés Económico (AIE).

Así:

- Babcock Montajes, S.A.:



La entidad ha integrado en sus cuentas anuales la parte proporcional, en función de su porcentaje de participación, de los saldos y operaciones correspondientes a las UTES en las que participa, en los casos en que estos saldos tienen importancia relativa.

El resultado de las UTES no integradas se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias de la entidad en la partida "b) Otros ingresos de explotación" del epígrafe "1. Ingresos de explotación".

- Babcock & Wilcox Española, S.A.:

Esta entidad ha incorporado sus UTES mediante la integración de la parte proporcional de los saldos de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias en función del porcentaje de participación de las mismas.

- Enwesa Operaciones, S.A.:

La entidad ha reflejado en sus cuentas anuales los saldos de las UTES y AIE en las que la entidad tiene participaciones significativas, reflejándose mediante el método de integración proporcional.

- Expansión Exterior, S.A.:

Ha incorporado en sus cuentas anuales las operaciones realizadas por las UTES en las que participa de acuerdo con el método de integración proporcional.

- Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía:

Esta entidad ha integrado la parte proporcional de los saldos de las UTES y de las AIE en las que participa.

- Isotrón, S.A.

Esta entidad ha integrado en sus cuentas anuales la parte proporcional, en función de su porcentaje de participación, de los saldos y operaciones correspondientes a las delegaciones, el establecimiento permanente y las UTES en las que participa, en los casos en que estos saldos tienen importancia relativa.

- Redalsa, S.A.:

Sus cuentas anuales recogen la integración, en la parte proporcional correspondiente, de su UTE.

- Sociedad para las Enseñanzas Aeronáuticas Civiles, S.A.



La sociedad consolidada, mediante el método de integración proporcional, las cuentas de la UTE en la que participa.

Sin embargo, las cuentas anuales de las siguientes entidades no integran la participación en sus correspondientes UTES justificándolo en sus Memorias por la escasa importancia relativa de las mismas.

- Aena, Desarrollo Internacional, S.A.
- Industrias Mecánicas del Noroeste, S.A.
- Ingeniería y Economía del Transporte, S.A.: si bien el importe proporcional a la participación de los resultados de las UTES en el ejercicio se recoge en el activo en la cuenta "Participación en UTES" y en la cuenta específica de estos ingresos en la cuenta de resultados.
- Minas de Almadén y Arrayanes, S.A.
- Las Autoridades Portuarias, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, contribuyen con sus aportaciones, en la forma y cuantía que se especifique en los presupuestos anuales de Puertos del Estado, a cubrir las cargas, gastos e inversiones de éste, de las Autoridades Portuarias a través de dicho Ente Público y de los servicios centrales de Señales Marítimas del Estado.

De acuerdo con lo anterior, mediante este mecanismo se producen una serie de trasvases de recursos de unas Autoridades Portuarias a otras con el objetivo de financiar los gastos e inversiones del Ente Público Puertos del Estado y de otras Autoridades Portuarias, circunstancia que produce operaciones recíprocas cuyo saldo, al integrarse en esta Cuenta General todas las entidades mencionadas, ha resultado nulo.

- No coincide el importe del epígrafe "IV. Pérdidas y Ganancias" dentro de la agrupación "A) Fondos propios" del Balance agregado, columna correspondiente a 1999, con el importe del epígrafe "VI. Resultados del ejercicio (pérdidas)" que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada.

La diferencia, 1 millón de pesetas, se debe a que la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de San Sebastián de La Gomera, S.A. ha compensado, directamente, los resultados del ejercicio 1999 (pérdidas), con el saldo que presentaba la partida "Excesos/defectos de recaudación" que aparecía en la columna relativa al año 1999 del pasivo de su balance.



6. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS ENTIDADES DE SEGUROS Y DE CRÉDITO

Según el apartado tercero de la Orden de elaboración de la Cuenta General del Estado, no se agregarán en la Cuenta General de las empresas estatales aquellas entidades que tengan actividades tan diferentes que su inclusión resulte contraria a la obtención de la finalidad propia de las cuentas anuales agregadas, entendiéndose que es contraria a la finalidad expresada la concurrencia de entidades de seguros y de crédito con otras cuya actividad sea comercial, industrial o de servicios.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, no se han integrado en la Cuenta General de las empresas estatales las cuentas anuales de las entidades que realizan actividades de seguro y de crédito. Sin embargo, se ofrece, a continuación, información agregada sobre dichas entidades.

6.1 ENTIDADES DE SEGUROS

La información relativa a entidades de seguros se ha formado, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.4 del punto quinto de la Orden de elaboración de la Cuenta General del Estado, mediante la agregación de las cuentas de las **entidades que realizan actividades de seguro**, clasificadas en función del Ministerio de que dependen, de acuerdo con la estructura de Departamentos Ministeriales vigente en el momento de la entrada en vigor de la Ley 54/1999, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2000 (dicha dependencia se ha visto afectada posteriormente por el Real Decreto 557/2000, de 27 de abril, de reestructuración de los Departamentos Ministeriales):

- **Entidades públicas empresariales**

- Ministerio de Economía y Hacienda

Consortio de Compensación de Seguros

- **Sociedades mercantiles estatales**

- Ministerio de Economía y Hacienda

Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros.

- Ministerio de Industria y Energía

Industrial Re Musini, S.A.

INISAS, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

Musini Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros



Musini, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros

Para la **comparación de la información** presentada en la Cuenta General de las empresas estatales de 2000 y la correspondiente a 1999 debe tenerse en cuenta que existe una entidad no incluida en la Cuenta General de 1999 y sí en la de 2000: Industrial Re Musini, S.A.

Las entidades de seguro agregadas **han presentado sus cuentas** elaboradas de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2014/1997, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de las entidades aseguradoras y normas para la formulación de las cuentas de los grupos de entidades aseguradoras (PGS).

No obstante lo anterior, **las cuentas anuales de la entidad Industrial Re Musini, S.A.**, se han presentado de acuerdo con la legislación del país en el que tiene su domicilio social, no habiéndose integrado directamente las mismas sino la información adicional presentada por dicha sociedad en base a lo dispuesto en el artículo 126 d) del TRLGP y en el apartado cuarto de la Orden Ministerial, de 24 de abril de 1996, por la que se regula la estructura de las cuentas a rendir por las sociedades estatales y otros entes del sector público estatal, deducida de su contabilidad y remitida a la IGAE al objeto de su centralización.

La información relativa a cada una de las entidades cuyas cuentas anuales han conformado los presentes estados relativos a las entidades de seguro se ha agregado previa realización de las **mismas comprobaciones y homogeneizaciones** que para el resto de empresas estatales, ya descritas en los apartados 5.1 y 5.2 de esta Memoria.

Se presenta a continuación, la información relativa a las entidades de seguro anteriormente citadas, **formada por los siguientes estados** (expresados tanto en millones de pesetas como en miles de euros), cuya estructura se adapta a lo dispuesto en el Anexo V de la Orden de elaboración de la Cuenta General del Estado:

- Balance agregado.
- Cuenta de pérdidas y ganancias agregada.



Ministerio de Hacienda

Intervención General de la
Administración del Estado
**ENTIDADES DE SEGURO
BALANCE AGREGADO**
EJERCICIO 2000

(Millones de Pesetas)

ACTIVO	2000	1999	PASIVO	2000	1999
A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	-	-	A) CAPITAL Y RESERVAS	92.841	88.583
B) ACTIVOS INMATERIALES, GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	708	599	I. Capital suscrito o Fondo mutual	10.962	10.962
C) INVERSIONES	813.379	733.254	II. Reservas	74.902	71.936
I. Inversiones materiales	20.962	21.608	III. Acciones propias para reducción de capital	-	-
II. Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas	8.393	7.273	IV. Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación	1.220	944
III. Otras inversiones financieras	783.772	704.133	V. Resultado del ejercicio	5.757	4.741
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	252	240	1. Pérdidas y Ganancias	5.757	6.274
D) INVERSIONES POR CUENTA DE LOS TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMAN EL RIESGO DE LA INVERSION	-	-	2. Dividendo a cuenta (a deducir)	-	-1.533
D)(bis) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS	68.759	62.136	A)(bis) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	638	330
I. Provisiones para primas no consumidas	11.169	10.026	B) PASIVOS SUBORDINADOS	-	-
II. Provisión para seguros de vida	1.117	1.159	C) PROVISIONES TÉCNICAS	784.028	696.970
III. Provisión para prestaciones	56.473	50.951	I. Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso	59.393	48.274
IV. Otras provisiones técnicas	-	-	II. Provisiones de seguros de vida	209.855	208.508
E) CRÉDITOS	33.917	21.985	III. Provisiones para prestaciones	188.268	152.436
F) OTROS ACTIVOS	61.663	49.211	IV. Provisiones para participación en beneficios y extornos	1.535	1.409
G) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	21.533	20.766	V. Provisiones para estabilización	314.250	276.491
			VI. Otras provisiones técnicas	10.727	9.852
			D) PROVISIONES TÉCNICAS RELATIVAS AL SEGURO DE VIDA CUANDO EL RIESGO DE LA INVERSIÓN LO ASUMEN LOS TOMADORES	-	-
			E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	1.174	1.196
			F) DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO	62.043	53.652
			G) DEUDAS	57.318	45.633
			H) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	1.917	1.587
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+Dbis+E+F+G)	999.959	887.951	TOTAL GENERAL (A+Abis+B+C+D+E+F+G+H)	999.959	887.951



Ministerio de Hacienda

Intervención General de la
Administración del Estado

ENTIDADES DE SEGURO CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AGREGADA

EJERCICIO 2000

(Millones de Pesetas)

CONCEPTOS	2000	1999
I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA		
I.1 Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro	101.491	90.672
I.2 Ingresos de las inversiones	34.291	33.461
I.3 Otros ingresos técnicos	3.428	3.063
I.4 Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro	-87.710	-90.725
I.5 Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro (+ o -)	-506	656
I.6 Participación en beneficios y extornos	-15	-313
I.7 Gastos de explotación netos	-4.828	-8.578
I.8 Variación de provisiones de estabilización (+ o -)	-37.759	-18.800
I.9 Otros gastos técnicos (+ o -)	-517	-486
I.10 Gastos de las inversiones	-3.306	-2.469
I.11 SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA)	4.569	6.481
II. CUENTA TÉCNICA-SEGURO DE VIDA		
II.1 Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro	29.253	13.882
II.2 Ingresos de las inversiones	18.256	21.059
II.3 Plusvalías no realizadas de las inversiones	-	-
II.4 Otros ingresos técnicos	-	-
II.5 Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro	-41.852	-39.202
II.6 Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro (+ o -)	-1.433	5.153
II.7 Participación en beneficios y extornos	-1.184	-741
II.8 Gastos de explotación netos	-189	-142
II.9 Otros gastos técnicos	-54	-59
II.10 Gastos de las inversiones	-1.378	-1.287
II.11 Minusvalías no realizadas de las inversiones	-	-
II.12 SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO DE VIDA)	1.419	-1.337
III. CUENTA NO TÉCNICA		
III.1 Resultado de la cuenta técnica del seguro no vida	4.569	6.481
III.2 Resultado de la cuenta técnica del seguro de vida	1.419	-1.337
III.3 Ingresos de las inversiones	8.558	10.232
III.4 Gastos de las inversiones	-1.682	-1.128
III.5 Otros ingresos	16.193	14.308
III.6 Otros gastos	-14.596	-12.863
III.7 Ingresos extraordinarios	135	1.631
III.8 Gastos extraordinarios	-366	-28
III.9 Impuesto sobre beneficios	-8.473	-11.022
III.10 RESULTADO DEL EJERCICIO	5.757	6.274



Ministerio de Hacienda

Intervención General de la
Administración del Estado
**ENTIDADES DE SEGURO
BALANCE AGREGADO**
EJERCICIO 2000

(Miles de Euros)

ACTIVO	2000	1999	PASIVO	2000	1999
A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	-	-	A) CAPITAL Y RESERVAS	557.985	532.393
B) ACTIVOS INMATERIALES, GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	4.254	3.600	I. Capital suscrito o Fondo mutual	65.881	65.881
C) INVERSIONES	4.888.506	4.406.945	II. Reservas	450.172	432.345
I. Inversiones materiales	125.983	129.866	III. Acciones propias para reducción de capital	-	-
II. Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas	50.441	43.711	IV. Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación	7.333	5.674
III. Otras inversiones financieras	4.710.568	4.231.926	V. Resultado del ejercicio	34.599	28.493
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	1.514	1.442	1. Pérdidas y Ganancias	34.599	37.706
D) INVERSIONES POR CUENTA DE LOS TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMAN EL RIESGO DE LA INVERSION	-	-	2. Dividendo a cuenta (a deducir)	-	-9.213
D)(bis) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS	413.249	373.444	A)(bis) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	3.836	1.986
I. Provisiones para primas no consumidas	67.126	60.255	B) PASIVOS SUBORDINADOS	-	-
II. Provisión para seguros de vida	6.713	6.966	C) PROVISIONES TÉCNICAS	4.712.103	4.188.873
III. Provisión para prestaciones	339.410	306.223	I. Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso	356.961	290.135
IV. Otras provisiones técnicas	-	-	II. Provisiones de seguros de vida	1.261.254	1.253.158
E) CRÉDITOS	203.845	132.131	III. Provisiones para prestaciones	1.131.516	916.156
F) OTROS ACTIVOS	370.603	295.767	IV. Provisiones para participación en beneficios y extornos	9.226	8.468
G) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	129.419	124.806	V. Provisiones para estabilización	1.888.678	1.661.745
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+Dbis+E+F+G)	6.009.876	5.336.693	VI. Otras provisiones técnicas	64.468	59.211
			D) PROVISIONES TÉCNICAS RELATIVAS AL SEGURO DE VIDA CUANDO EL RIESGO DE LA INVERSIÓN LO ASUMEN LOS TOMADORES	-	-
			E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	7.053	7.189
			F) DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO	372.887	322.454
			G) DEUDAS	344.491	274.258
			H) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	11.521	9.540
			TOTAL GENERAL (A+Abis+B+C+D+E+F+G+H)	6.009.876	5.336.693



Ministerio de Hacienda

Intervención General de la
Administración del Estado

ENTIDADES DE SEGURO CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AGREGADA

EJERCICIO 2000

(Miles de Euros)

CONCEPTOS	2000	1999
I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA		
I.1 Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro	609.971	544.949
I.2 Ingresos de las inversiones	206.092	201.108
I.3 Otros ingresos técnicos	20.603	18.408
I.4 Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro	-527.148	-545.265
I.5 Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro (+ o -)	-3.042	3.942
I.6 Participación en beneficios y extornos	-90	-1.881
I.7 Gastos de explotación netos	-29.015	-51.556
I.8 Variación de provisiones de estabilización (+ o -)	-226.934	-112.991
I.9 Otros gastos técnicos (+ o -)	-3.106	-2.923
I.10 Gastos de las inversiones	-19.872	-14.839
I.11 SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA)	27.459	38.952
II. CUENTA TÉCNICA-SEGURO DE VIDA		
II.1 Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro	175.814	83.433
II.2 Ingresos de las inversiones	109.721	126.567
II.3 Plusvalías no realizadas de las inversiones	-	-
II.4 Otros ingresos técnicos	-	-
II.5 Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro	-251.536	-235.609
II.6 Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro (+ o -)	-8.612	30.970
II.7 Participación en beneficios y extornos	-7.116	-4.453
II.8 Gastos de explotación netos	-1.136	-853
II.9 Otros gastos técnicos	-325	-355
II.10 Gastos de las inversiones	-8.282	-7.735
II.11 Minusvalías no realizadas de las inversiones	-	-
II.12 SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO DE VIDA)	8.528	-8.035
III. CUENTA NO TÉCNICA		
III.1 Resultado de la cuenta técnica del seguro no vida	27.459	38.952
III.2 Resultado de la cuenta técnica del seguro de vida	8.528	-8.035
III.3 Ingresos de las inversiones	51.434	61.495
III.4 Gastos de las inversiones	-10.107	-6.782
III.5 Otros ingresos	97.321	85.996
III.6 Otros gastos	-87.722	-77.311
III.7 Ingresos extraordinarios	813	9.802
III.8 Gastos extraordinarios	-2.199	-170
III.9 Impuesto sobre beneficios	-50.928	-66.241
III.10 RESULTADO DEL EJERCICIO	34.599	37.706



6.2. ENTIDAD DE CRÉDITO

Esta información **recoge los datos de la única entidad** que realiza actividades de crédito: Instituto de Crédito Oficial (ICO), entidad pública empresarial dependiente del actual Ministerio de Economía.

Las cuentas anuales del ICO se han presentado, tal como se indica en su Memoria, de acuerdo, en general, con los modelos establecidos por la Circular 4/1991, de 14 de junio, del Banco de España y expresadas en miles de euros.

Recibida dicha información se han realizado, entre otras, las mismas **comprobaciones** que las realizadas para el resto de las entidades a las que ya se ha hecho referencia en apartados anteriores de esta Memoria.

La información relativa a esta entidad de crédito está **formada por los siguientes estados**, (expresados tanto en millones de pesetas como en miles de euros) cuya estructura se adapta a lo dispuesto en el Anexo V de la Orden de elaboración de la Cuenta General del Estado:

- Balance.
- Cuenta de pérdidas y ganancias.



Ministerio de Hacienda

Intervención General de la
Administración del Estado

INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL

BALANCE

EJERCICIO 2000

(Millones de Pesetas)

ACTIVO	2000	1999	PASIVO	2000	1999
1. Caja y depósitos en bancos centrales	3.743	4.575	1. Entidades de crédito	764.068	768.931
2. Deudas del Estado	-	-	2. Débitos a clientes	322.578	268.701
3. Entidades de crédito	2.542.417	2.498.378	3. Débitos representados por valores negociables	2.357.690	2.224.319
4. Créditos sobre clientes	1.216.486	1.123.953	4. Otros pasivos	49.001	49.844
5. Obligaciones y otros valores de renta fija	20.679	-	5. Cuentas de periodificación	88.468	78.552
6. Acciones y otros títulos de renta variable	13.222	13.222	6. Provisiones para riesgos y cargas	53.407	53.900
7. Participaciones	1.785	1.785	6bis. Fondos para riesgos bancarios generales	2	2
8. Participaciones en empresas del grupo	201	201	7. Beneficios del ejercicio	13.327	14.308
9. Activos inmateriales	-	-	8. Pasivos subordinados	-	-
10. Activos materiales	16.477	17.709	9. Patrimonio	437.176	437.176
11. Capital suscrito no desembolsado	-	-	10. Primas de emisión	-	-
12. Acciones propias	-	-	11. Reservas	24.645	24.645
13. Otros activos	76.704	44.968	12. Reservas de revalorización	-	-
14. Cuentas de periodificación	218.648	215.587	13. Resultados de ejercicios anteriores	-	-
15. Pérdidas del ejercicio	-	-			
TOTAL ACTIVO	4.110.362	3.920.378	TOTAL PASIVO	4.110.362	3.920.378
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	592.176	403.763	TOTAL CUENTAS DE ORDEN	592.176	403.763



Ministerio de Hacienda

Intervención General de la
Administración del Estado

INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL

59

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

EJERCICIO 2000

(Millones de Pesetas)

CONCEPTOS	2000	1999
1. Interés y rendimientos asimilados	168.879	133.647
2. Interés y cargas asimiladas	-154.330	-120.618
3. Rendimientos de la cartera de renta variable	5	3
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	14.554	13.032
4. Comisiones percibidas	1.158	1.099
5. Comisiones pagadas	-227	-551
6. Resultados de operaciones financieras	-44	-28
B) MARGEN ORDINARIO	15.441	13.552
7. Otros productos de explotación	146	96
8. Gastos generales de administración	-3.831	-4.058
9. Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	-325	-306
10. Otras cargas de explotación	-943	-1.061
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	10.488	8.223
15. Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	6.966	-2.149
16. Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	-	-
17. Dotación al Fondo para riesgos bancarios generales	-	-
18. Beneficios extraordinarios	6.883	21.297
19. Quebrantos extraordinarios	-3.243	-5.722
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	21.094	21.649
20. Impuesto sobre beneficios	-7.767	-7.341
21. Otros impuestos	-	-
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	13.327	14.308



Ministerio de Hacienda

Intervención General de la
Administración del Estado

INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL

60

BALANCE

EJERCICIO 2000

(Miles de Euros)

ACTIVO	2000	1999	PASIVO	2000	1999
1. Caja y depósitos en bancos centrales	22.498	27.496	1. Entidades de crédito	4.592.142	4.621.366
2. Deudas del Estado	-	-	2. Débitos a clientes	1.938.731	1.614.924
3. Entidades de crédito	15.280.234	15.015.558	3. Débitos representados por valores negociables	14.170.002	13.368.426
4. Créditos sobre clientes	7.311.226	6.755.091	4. Otros pasivos	294.506	299.569
5. Obligaciones y otros valores de renta fija	124.283	-	5. Cuentas de periodificación	531.703	472.108
6. Acciones y otros títulos de renta variable	79.468	79.468	6. Provisiones para riesgos y cargas	320.981	323.944
7. Participaciones	10.727	10.727	6bis. Fondos para riesgos bancarios generales	12	12
8. Participaciones en empresas del grupo	1.206	1.206	7. Beneficios del ejercicio	80.095	85.994
9. Activos inmateriales	-	-	8. Pasivos subordinados	-	-
10. Activos materiales	99.028	106.433	9. Patrimonio	2.627.482	2.627.482
11. Capital suscrito no desembolsado	-	-	10. Primas de emisión	-	-
12. Acciones propias	-	-	11. Reservas	148.120	148.120
13. Otros activos	461.001	270.261	12. Reservas de revalorización	-	-
14. Cuentas de periodificación	1.314.103	1.295.705	13. Resultados de ejercicios anteriores	-	-
15. Pérdidas del ejercicio	-	-			
TOTAL ACTIVO	24.703.774	23.561.945	TOTAL PASIVO	24.703.774	23.561.945
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	3.559.050	2.426.667	TOTAL CUENTAS DE ORDEN	3.559.050	2.426.667



Ministerio de Hacienda

Intervención General de la
Administración del Estado

INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL

61

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

EJERCICIO 2000

(Miles de Euros)

CONCEPTOS	2000	1999
1. Interés y rendimientos asimilados	1.014.981	803.237
2. Interés y cargas asimiladas	-927.542	-724.928
3. Rendimientos de la cartera de renta variable	32	16
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	87.471	78.325
4. Comisiones percibidas	6.960	6.604
5. Comisiones pagadas	-1.362	-3.309
6. Resultados de operaciones financieras	-265	-169
B) MARGEN ORDINARIO	92.804	81.451
7. Otros productos de explotación	875	574
8. Gastos generales de administración	-23.027	-24.392
9. Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	-1.954	-1.840
10. Otras cargas de explotación	-5.670	-6.376
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	63.028	49.417
15. Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	41.865	-12.915
16. Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	-	-
17. Dotación al Fondo para riesgos bancarios generales	-	-
18. Beneficios extraordinarios	41.367	128.006
19. Quebrantos extraordinarios	-19.490	-34.392
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	126.770	130.116
20. Impuesto sobre beneficios	-46.675	-44.122
21. Otros impuestos	-	-
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	80.095	85.994



MINISTERIO DE
HACIENDA



INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO